



CAMBLOR & JAMESON

AUDITORES CONSULTORES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los patronos de la Fundación Asilo de Torrelavega, por encargo del Patronato:

Informe sobre cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Asilo de Torrelavega (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspecto más relevante de la auditoría

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, los ingresos de la Fundación provienen de diversas actividades: residencia para personas mayores, centros de día, servicio de ayuda a domicilio y centro de educación infantil.

Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría dada su significatividad y por ser susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con se adecuada imputación temporal, a partir de las cuotas y tarifas de los distintos centros de actividad y convenios con Administraciones públicas, así como las ventas y los ingresos por servicios prestados en el periodo al que corresponden, independientemente del momento de su cobro.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría y en respuesta al riesgo indicado, hemos evaluado los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de los diferentes tipos de actividad, analizando los criterios seguidos por la Fundación y su razonabilidad en función de las características de cada actividad que se describen en la nota 1 de la memoria, con el objetivo de analizar la eficacia de los controles clave que mitigan el riesgo de fraude y el riesgo de error en el reconocimiento de ingresos.

Hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos sobre las variaciones de la cifra de negocio de las diferentes actividades con respecto al ejercicio anterior, para identificar tendencias inusuales.

Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle de los ingresos registrados durante el ejercicio empleando técnicas de muestreo obteniendo la documentación soporte de la selección de ingresos. Comprobamos también que los ingresos se han registrado en el periodo correcto.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención en relación con lo indicado en la nota 2.4 de la memoria adjunta acerca de la comparación de la información contenida en las cuentas anuales relativa al ejercicio anterior. Durante el presente ejercicio la actividad consistente en la gestión de centros para personas con discapacidad ha sido traspasada a una fundación de nueva constitución denominada Fundación Fernando Arce Gómez y, en consecuencia, las cifras correspondientes al ejercicio anterior se presentan sin incluir las de dicha actividad a efectos comparativos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Cámbior Jameson, S.L. (S-1197)

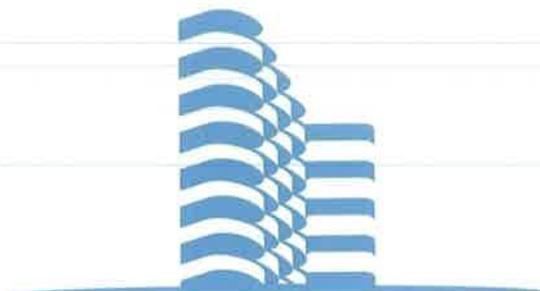
César Cambior (9655)
14 de octubre de 2022



CAMBOR & JAMESON, S.L.

2022 Núm.09/22/01043

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Fundación Asilo de Torrelavega

Cuentas anuales

Ejercicio 2021



[Signature]
El Presidente


CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-100025
Nº TR04C 5/1157
Página nº 1

INDICE

BALANCES

CUENTAS DE RESULTADOS

MEMORIA

- 1 - Actividad de la entidad
- 2 - Bases de presentación de las cuentas anuales
- 3 - Excedente del ejercicio
- 4 - Normas de registro y valoración
- 5 - Inmovilizado Material
- 6 - Bienes del Patrimonio Histórico
- 7 - Inversiones Inmobiliarias
- 8- Inmovilizado Intangible
- 9- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
- 10- Instrumentos financieros
- 11- Usuarios y otros deudores de la actividad propia
- 12- Beneficiarios-Acreedores
- 13- Fondos Propios
- 14- Existencias
- 15- Moneda extranjera
- 16- Situación fiscal
- 17- Ingresos y Gastos
- 18- Provisiones y contingencias



[Signature]
Bº El Presidente:

- 19- Información sobre medio ambiente
- 20- Retribuciones a largo plazo al personal
- 21- Subvenciones, donaciones y legados
- 22- Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios
- 23- Negocios conjuntos
- 24- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
- 25- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
- 26- Hechos posteriores al cierre
- 27- Operaciones con partes vinculadas
- 28- Otra información
- 29- Información segmentada
- 30- Estado de flujos de efectivo
- 31- Inventario



[Handwritten signature]
VºBº El Presidente:

Fundación Asilo de Torrelavega

Balances

A 31 de diciembre de 2021 y 2020



Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CERTIFICADOS
C.I.F. B28209197
Nº R.C.M. 541197

ACTIVO

		2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	32.586.684,84	32.292.411,48
I. Inmovilizado intangible		242.094,43	248.625,00
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	5, 31	2.904,17	3.872,14
6. Investigación Derechos sobre activos cedidos en uso	5, 31	239.190,26	244.752,86
7. Otro inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		26.658.781,91	26.571.263,46
1. Terrenos y construcciones	5, 31	24.889.574,55	23.687.580,78
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5, 31	1.769.207,36	1.246.098,48
3. Inmovilizado en curso y anticipos	5		1.637.584,20
IV. Inversiones inmobiliarias		565.649,37	835.207,10
1. Terrenos		103.652,00	103.652,00
2. Construcciones		461.997,37	731.555,10
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		5.120.159,13	4.637.315,92
1. Instrumentos de patrimonio	10, 31	106.545,78	87.812,82
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda	10,31		
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	10, 31	5.013.613,35	4.549.503,10
VI.I Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE	Nota	4.403.773,80	2.697.396,67
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias		16.394,48	116.394,48



[Handwritten Signature]
Vº Bº El Presidente:

[Red Stamp]
CARMELO J. JAMESON
Página 5
AUTENTICOS CONDUCTORES
C.F. 11111111
017 0712 8-1117

1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		16.394,48	16.394,48
3. Productos en curso			
a) De ciclo largo de producción			
b) De ciclo corto de producción			
4. Productos terminados			
a) De ciclo largo de producción			
b) De ciclo corto de producción			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			100.000,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	1.597.684,91	1.402.047,18
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.948,34	6.910,80
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal	24		
5. Activos por impuesto corriente		4.948,34	6.910,80
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	16		
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			23.570,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas	10, 27		23.570,00
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a corto plazo		36.505,50	34.483,49
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda	10	7.508,20	7.508,20
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	10	28.997,30	26.975,29
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.748.240,57	1.113.990,72
1. Tesorería		2.748.240,57	1.113.990,72
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL GENERAL		36.990.458,64	34.989.808,15



El Presidente:



PASIVO

		2021	2020
A) PATRIMONIO NETO	Nota	24.909.330,82	24.556.048,36
A-1) Fondos propios	13	21.974.729,14	21.782.125,25
I. Dotación fundacional		2.760.680,19	1.784.468,87
1. Dotación fundacional	13	2.760.680,19	1.784.468,87
2. Dotación fundacional no exigida			
II. Reservas		19.021.445,06	20.167.223,44
1. Estatutarias			
2. Otras reservas	3.2, 13	19.021.445,06	20.167.223,44
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio		192.603,89	-169.567,06
A-2) Ajustes por cambios de valor		-18.162,85	-501.000,78
I. Activos financieros disponibles para la venta		-18.162,85	-501.000,78
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.952.764,53	3.274.923,89
I. Subvenciones	5.2, 21	1.948.401,00	1.991.223,00
II. Donaciones y legados	5.2, 21	1.004.363,53	1.283.700,89
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.968.154,51	5.502.513,52
I. Provisiones a largo plazo			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo		4.968.154,51	5.502.513,52
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		4.968.154,51	5.502.513,52
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			



1º VP Presidente



VI. Acreedores comerciales no corrientes			
C) PASIVO CORRIENTE	Nota	7.112.973,31	4.931.246,27
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables		541.637,95	548.829,06
2. Deudas con entidades de crédito		534.000,00	534.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		7.637,95	14.829,06
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	27	5.425.048,49	3.589.351,61
V. Beneficiarios - Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
1. Proveedores		1.146.286,87	793.065,60
a) Proveedores a largo plazo		354.217,06	251.219,00
b) Proveedores a corto plazo		354.217,06	251.219,00
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		490.340,36	232.321,94
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		123.450,73	128.388,77
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		178.278,72	181.135,89
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL GENERAL		36.990.458,64	34.989.808,15



VºB El Presidente:


Fundación Asilo de Torrelavega

Cuentas de resultados

A 31 de diciembre de 2021 y 2020



El Presidente:
Weedey

CUENTA DE RESULTADOS

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2021	2020
1. Ingresos de la actividad propia		9.396.959,42	8.842.229,42
a) Cuotas de asociados y afiliados	17	9.205.511,10	8.734.447,26
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	17	48.067,41	85.626,58
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	21	113.380,91	22.155,58
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	21	30.000,00	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		66.818,80	44.277,16
3. Gastos por ayudas y otros		-62.154,37	-47.696,96
a) Ayudas monetarias	17	-62.154,37	-47.696,96
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	17		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		-2.169.382,26	-2.068.478,48
a) Consumo de mercaderías	17		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17	-1.279.510,76	-1.348.847,15
c) Trabajos realizados por otras empresas	17	-889.871,50	-719.631,33
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		733.931,74	633.153,96
8. Gastos de personal		-6.013.632,45	-6.003.004,32
a) Sueldos, salarios y asimilados	17	-4.480.089,48	-4.450.306,49
b) Cargas sociales	17	-1.533.542,97	-1.552.697,83
c) Provisiones			
9. Otros gastos de la actividad		-1.496.003,62	-939.794,10
a) Servicios exteriores	17	-1.209.970,66	-910.430,80
b) Tributos		-12.854,30	-11.363,30
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-273.178,66	-18.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado	5	-842.032,14	-741.100,02
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		64.944,39	71.952,45



Vº Bº El Presidente



a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio			
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	21	64.944,39	71.952,45
12. Exceso de provisiones y otros resultados		233.840,40	-1.166,65
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		304.233,53	-4.784,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		304.233,53	-4.784,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		217.523,44	-214.411,54
14. Ingresos financieros		104.960,44	95.907,95
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		68.390,44	65.907,82
a1) En entidades del grupo y asociadas			
a2) En terceros		68.390,44	65.907,82
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		36.570,00	30.000,13
b1) De entidades del grupo y asociadas			
b2) De terceros		36.570,00	30.000,13
15. Gastos financieros		-129.879,99	-51.063,47
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-129.879,99	-51.063,47
c) Por actualización de provisiones			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-24.919,55	44.844,48
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		192.603,89	-169.567,06
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		192.603,89	-169.567,06
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
1. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
B.1) Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio.			
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		160.678,57	-38.389,04
1. Activos financieros disponibles para la venta		482.837,93	-27.073,99



El Presidente:


2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos	-322.159,36	-11.315,05
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
6. Efecto impositivo		
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto		
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos		
5. Efecto impositivo		
D.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
G) AJUSTES POR ERRORES		
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
I) OTRAS VARIACIONES		
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	353.282,46	-207.956,10



W.º El Presidente





Fundación Asilo de Torrelavega

Memoria

Modelo normal



Presidente





1 - Actividad de la entidad

1.1. Actividad de la entidad

La Fundación Asilo de Torrelavega tiene como fin principal, la atención a las personas y/o colectivos que presenten situaciones de necesidad. Esta atención se podrá realizar, no solo en las instalaciones que esta Fundación tiene en la actualidad, sino en cualquiera otra que en el futuro pueda crear.

El desarrollo de los fines de la Fundación se efectuará, entre otros modos posibles, a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

Personas Mayores

Residencia 24 horas

Centros de día

Servicio de ayuda a domicilio

Personas Discapacitadas

Residencia 24 Horas Fernando Arce

Infancia

Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce

También podrán ser beneficiarios de la Fundación las Instituciones y Entidades que, teniendo fines similares, realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la Fundación.

La determinación de los beneficiarios se efectuará por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación.

Respecto a cada actividad realizada en cumplimiento del fin fundacional, es la siguiente:



VPº El Presidente:





Área Personas Mayores:

Residencia para personas mayores:

Proporcionar un espacio de atención continua a las personas en situación de dependencia cuando ya no puede permanecer en su propio domicilio.

Centros de día:

Son servicios de estancia diurna de carácter sociosanitario y apoyo familiar que ofrecen, durante el día, atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores con diferentes grados de dependencia, con el fin de promover su autonomía y conseguir prolongar el máximo tiempo posible la permanencia en su entorno vital habitual.

Servicio de ayuda a domicilio:

Presta el apoyo y atención en las necesidades de la vida diaria, permitiendo la permanencia de la persona dependiente en su entorno y el apoyo a los cuidadores familiares.

Área de personas con discapacidad:

Residencia 24 horas Fernando Arce:

Residencia para atender a personas con discapacidad en horario de 24 horas.



El Presidente:





Área de Infancia:

Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce:

Colegio de educación infantil para niños de 3 meses a 6 años. Estas actividades, consideradas como fines fundacionales, contribuyen al interés general de un amplio grupo de personas dependientes.

Los recursos humanos empleados en las diferentes actividades son los siguientes

Centro o servicio	Número	Dedicación Horaria
Residencia 24 horas	211	8 h/día
Centros de día	36	8 h/día
Tercera Edad Total	238	
Residencia 24 horas Fernando Arce (CAD Sierrallana)	14	7,7 h/día
Personas con Discapacidad Total	14	
Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce	17	7,5 h/día
Infancia Total	17	
TOTALES	269	



El Presidente:




Datos generales

Domicilio

Domicilio Social: Avda. Fernando Arce, 18

Localidad: Torrelavega

Provincia: Cantabria

Código Postal: 39300

N.I.F.: G39774179

Teléfono: 942882141

Fax: 942894995

Dirección de Correo Electrónico: info@fundacionasilo.com

Página Web: www.fundacionasilo.com

Forma legal de la entidad

Forma legal de la entidad: Fundación

Nº Registro Fundaciones: H, A, 25

Nº Registro Servicios Sociales: 39/E49 Sección 1ª



Nº Bº El Presidente:
[Signature]





1.2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

2- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a treinta y uno de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como el grado de cumplimiento de sus actividades. No ha



W.B. El Presidente



habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel. No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales.*
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.*
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros.*

2.4. Comparación de la información

Durante el presente ejercicio, y con efecto 1 de enero de 2021, la Fundación Asilo de Torrelavega ha traspasado la actividad consistente en la gestión de centros para personas con discapacidad, denominado Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, a una fundación de nueva constitución denominada Fundación Fernando Arce Gómez.



1ºº El Presidente:




Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En este sentido, con el objeto de homogeneizar la presentación comparativa de los saldos de ambos ejercicios se han presentado las cifras del ejercicio anterior sin incorporar las correspondientes a la actividad traspasada.

Las cuentas anuales del presente ejercicio no están consolidadas con el Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce al haber conseguido este último, identidad jurídica propia.

Todos los saldos que aparecen en las presentes cuentas anuales que corresponden al 2020, se incluyen a efectos comparativos con el presente ejercicio.

A continuación, se detallan el Balance y la Cuenta de Resultados consolidados correspondientes al ejercicio 2020, sin que se hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni en la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.



VºBº El Presidente:
Mercedes

Balance a 31 de diciembre de 2020 consolidado.

A) ACTIVO NO CORRIENTE	32.920.472,42
I. Inmovilizado intangible	249.855,10
1. Desarrollo	
2. Concesiones	
3. Patentes, licencias, marcas y similares	
4. Fondo de comercio	
5. Aplicaciones informáticas	5.102,24
6. Investigación Derechos sobre activos cedidos en uso	244.752,86
7. Otro inmovilizado intangible	
II. Bienes del Patrimonio Histórico	
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico	
III. Inmovilizado material	27.198.094,30
1. Terrenos y construcciones	24.165.097,12
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	1.395.412,98
3. Inmovilizado en curso y anticipos	1.637.584,20
IV. Inversiones inmobiliarias	835.207,10
1. Terrenos	103.652,00
2. Construcciones	731.555,10
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	
1. Instrumentos de patrimonio	
2. Créditos a entidades	
3. Valores representativos de deuda	
4. Derivados	
5. Otros activos financieros	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.637.315,92
1. Instrumentos de patrimonio	87.812,82
2. Créditos a terceros	
3. Valores representativos de deuda	
4. Derivados	
5. Otros activos financieros	4.549.503,10
VI.I Activos por impuesto diferido	
B) ACTIVO CORRIENTE	5.692.013,32
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	
II. Existencias	119.426,67



V. Bº El Presidente:


1. Bienes destinados a la actividad	
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	19.426,67
3. Productos en curso	
a) De ciclo largo de producción	
b) De ciclo corto de producción	
4. Productos terminados	
a) De ciclo largo de producción	
b) De ciclo corto de producción	
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	
6. Anticipos a proveedores	100.000,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.279.978,18
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.910,80
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	
3. Deudores varios	
4. Personal	
5. Activos por impuesto corriente	6.910,80
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	
7. Fundadores por desembolsos exigidos	
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23.570,00
1. Instrumentos de patrimonio	
2. Créditos a empresas	23.570,00
3. Valores representativos de deuda	
4. Derivados	
5. Otros activos financieros	
VI. Inversiones financieras a corto plazo	41.045,81
1. Instrumentos de patrimonio	
2. Créditos a empresas	
3. Valores representativos de deuda	7.508,20
4. Derivados	
5. Otros activos financieros	33.537,61
VI. Periodificaciones a corto plazo	
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.221.081,86
1. Tesorería	3.221.081,86
2. Otros activos líquidos equivalentes	

TOTAL GENERAL	38.612.485,74
----------------------	----------------------



R. El Presidente:


2020

A) PATRIMONIO NETO	31.382.243,52
A-1) Fondos propios	28.608.320,41
I. Dotación fundacional	2.760.680,19
1. Dotación fundacional	2.760.680,19
2. Dotación fundacional no exigida	
II. Reservas	25.738.768,41
1. Estatutarias	
2. Otras reservas	25.738.768,41
III. Excedentes de ejercicios anteriores	
1. Remanente	
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	
IV. Excedente del ejercicio	108.871,81
A-2) Ajustes por cambios de valor	-501.000,78
I. Activos financieros disponibles para la venta	-501.000,78
II. Operaciones de cobertura	
III. Otros	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.274.923,89
I. Subvenciones	1.991.223,00
II. Donaciones y legados	1.283.700,89
B) PASIVO NO CORRIENTE	5.502.513,52
I. Provisiones a largo plazo	
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	
2. Actuaciones medioambientales	
3. Provisiones por reestructuración	
4. Otras provisiones	
II. Deudas a largo plazo	5.502.513,52
1. Obligaciones y otros valores negociables	
2. Deudas con entidades de crédito	5.502.513,52
3. Acreedores por arrendamiento financiero	
4. Derivados	
5. Otros pasivos financieros	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	
IV. Pasivos por impuesto diferido	
V. Periodificaciones a largo plazo	
VI. Acreedores comerciales no corrientes	



Vº Bº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

C) PASIVO CORRIENTE		1.727.728,70
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo		
III. Deudas a corto plazo		578.134,51
1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Deudas con entidades de crédito		534.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		
4. Derivados		
5. Otros pasivos financieros		44.134,51
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
V. Beneficiarios - Acreedores		
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.149.594,19
1. Proveedores		315.168,95
a) Proveedores a largo plazo		
b) Proveedores a corto plazo		315.168,95
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		
3. Acreedores varios		311.501,44
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		176.976,44
5. Pasivos por impuesto corriente		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		324.908,68
7. Anticipos recibidos por pedidos		21.038,68
VII. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL GENERAL		38.612.485,74



El Presidente:


Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2020 consolidado.

A) OPERACIONES CONTINUADAS	2020
1. Ingresos de la actividad propia	14.191.527,89
a) Cuotas de asociados y afiliados	14.012.024,73
b) Aportaciones de usuarios	
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	100.126,58
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	73.376,58
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	6.000,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	44.277,16
3. Gastos por ayudas y otros	-113.652,16
a) Ayudas monetarias	-113.652,16
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso	
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	
6. Aprovisionamientos	-1.975.226,28
a) Consumo de mercaderías	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-985.390,40
c) Trabajos realizados por otras empresas	-989.835,88
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
7. Otros ingresos de la actividad	31.485,96
8. Gastos de personal	-9.437.622,41
a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.042.725,87
b) Cargas sociales	-2.394.896,54
c) Provisiones	
9. Otros gastos de la actividad	-1.957.931,78
a) Servicios exteriores	-1.924.576,80
b) Tributos	-12.940,71
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-20.414,27
d) Otros gastos de gestión corriente	
10. Amortización del inmovilizado	-782.794,50



El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	71.952,45
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	71.952,45
12. Exceso de provisiones y otros resultados	-3.205,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-4.784,00
a) Deterioros y pérdidas	
b) Resultados por enajenaciones y otras	-4.784,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	64.027,33
14. Ingresos financieros	95.907,95
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	65.907,82
a1) En entidades del grupo y asociadas	
a2) En terceros	65.907,82
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	30.000,13
b1) De entidades del grupo y asociadas	
b2) De terceros	30.000,13
15. Gastos financieros	-51.063,47
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	
b) Por deudas con terceros	-51.063,47
c) Por actualización de provisiones	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	
a) Cartera de negociación y otros	
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	
17. Diferencias de cambio	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
a) Deterioros y pérdidas	
b) Resultados por enajenaciones y otras	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	44.844,48
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	108.871,81
19. Impuestos sobre beneficios	
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	108.871,81
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
1. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	
B.1) Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio.	



Vº Bº El Presidente

C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	- 38.389,04
1. Activos financieros disponibles para la venta	-27.073,99
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	
3. Subvenciones recibidas	
4. Donaciones y legados recibidos	-11.315,05
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	
6. Efecto impositivo	
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto	
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
1. Activos financieros disponibles para la venta	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	
3. Subvenciones recibidas	
4. Donaciones y legados recibidos	
5. Efecto impositivo	
D.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	
G) AJUSTES POR ERRORES	
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	
I) OTRAS VARIACIONES	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	70.482,77

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.



Bº El Presidente:





2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el presente ejercicio no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del presente ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del presente ejercicio.

2.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la entidad.



¹¹Bº El Presidente
[Handwritten Signature]

3- Excedente del ejercicio

3.1. Desglose de las partidas que forman el excedente del ejercicio distribuido por actividades

Cuenta y denominación	Importe	%	Euros
700 – Ingresos por actividad mercantil	66.818,80	100 %	66.818,80
720 – Ingresos por prestaciones de servicios	9.205.511,10	100 %	9.205.511,10
723 – Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	48.067,41	100 %	48.067,41
725 – Subvenciones Gobierno de Cantabria	113.380,91	100 %	113.380,91
726 – Donaciones privadas	30.000,00	100 %	30.000,00
746 – Subv. donac. y legados cap.transf.resul.ej	64.944,39	100 %	64.944,39
752 – Ingresos por arrendamientos	733.931,74	100 %	733.931,74
760 – Ingr. de partic. instrum. de patrimonio	68.390,44	100 %	68.390,44
761 – Ingresos de valores representativos de deuda	30.000,00	100 %	30.000,00
762 – Ingresos de créditos	6.570,00	100 %	6.570,00
778 – Ingresos excepcionales	243.317,46	100 %	243.317,46
795 – Exceso provisiones	5.000,00	100 %	5.000,00
671 – Pdas. procedentes inmovilizado	-37.964,02	100 %	-37.964,02
771 – Bº. procedentes del inmovilizado	342.197,55	100 %	342.197,55
TOTAL INGRESOS ...	10.920.165,78		10.920.165,78



VºBº Al Presidente:


Cuadro de distribución de gastos por actividades

Cuenta y denominación	Importe	%	Euros
602 – Compras de otros aprovisionamientos	1.284.360,65	100 %	1.284.360,65
607 – Trabajos realizados por otras fundaciones	889.871,50	100 %	889.871,50
609 – Rappels por compras	-4.849,89	100 %	-4.849,89
621 – Arrendamientos y cánones	52.761,08	100 %	52.761,08
622 – Reparaciones y conservación	381.941,57	100 %	381.941,57
623 – Servicios profesionales independientes	76.057,08	100 %	76.057,08
625 – Primas de seguros	44.391,58	100 %	44.391,58
626 – Servicios bancarios y similares	17.175,35	100 %	17.175,35
627 – Publicidad, propaganda y relaciones públicas	36.793,11	100 %	36.793,11
628 – Suministros	570.847,85	100 %	570.847,85
629 -- Otros servicios	30.003,04	100 %	30.003,04
631 – Otros tributos	12.854,30	100 %	12.854,30
640 – Sueldos y salarios	4.480.089,48	100 %	4.480.089,48
642 – Seguridad Social a cargo de la fundación	1.533.542,97	100 %	1.533.542,97
650 – Ayudas económicas individuales	62.154,37	100 %	62.154,37
655 – Pérdidas créditos incobrables	278.178,66	100 %	278.178,66
662 -- Intereses de deudas	129.879,99	100 %	129.879,99
678 – Gastos excepcionales	9.477,06	100 %	9.477,06
680 – Amortización del inmovilizado intangible	5.562,60	100 %	5.562,60
681 – Amortización del inmovilizado material	825.005,35	100 %	825.005,35
682 – Amortización de las inversiones inmobiliarias	11.464,19	100 %	11.464,19
TOTAL GASTOS ...	10.727.561,89		10.727.561,89

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

192.603,89



Vº Bº El Presidente:


3.2. Aplicación contable del excedente

Base de reparto	2021	2020
Excedente del ejercicio	192.603,89	-169.567,06
Reservas voluntarias	19.021.445,06	20.167.223,44
Total	19.214.048,95	19.997.656,38

Aplicación	2021	2020
A reservas voluntarias	19.214.048,95	19.997.656,38
Total	19.214.048,95	19.997.656,38

3.3. Limitaciones para la aplicación de los excedentes

De acuerdo con las disposiciones legales, no existe limitación para la aplicación de los excedentes.

4 - Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible



V. B. El Presidente:



Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible, así como de lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

4.2. Inmovilizado material

4.2.1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

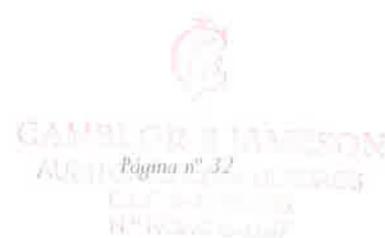
Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.



VºBº El Presidente:



4.2.2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

4.2.3. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

4.2.4. Normas particulares sobre inmovilizado material

En particular se aplicarán las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

a) Solares sin edificar. Se incluirán en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.



El Presidente:





Normalmente los terrenos tienen una vida ilimitada y, por tanto, no se amortizan. No obstante, si en el valor inicial se incluyesen costes de rehabilitación, porque se cumpliesen las condiciones establecidas en el apartado 1 de la norma relativa al inmovilizado material, esa porción del terreno se amortizará a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios o rendimientos económicos por haber incurrido en esos costes.

b) Construcciones. Su precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

c) Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje. Su valoración comprenderá todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

d) Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someterán a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos.

Con carácter general, los utensilios y herramientas que no formen parte de una máquina, y cuyo periodo de utilización se estime inferior a un año, deberán cargarse como gasto del ejercicio. Si el periodo de su utilización fuese superior a un año, se recomienda, por razones de facilidad operativa, el procedimiento de regularización anual, mediante su recuento físico; las adquisiciones se adeudarán a la cuenta del inmovilizado, regularizando al final del ejercicio, en función del inventario practicado, con baja razonable por demérito.

Las plantillas y los moldes utilizados con carácter permanente en fabricaciones de serie deberán formar parte del inmovilizado material, calculándose su depreciación según el periodo de vida útil que se estime.

Los moldes por encargo, utilizados para fabricaciones aisladas, no deberán considerarse como inventariables, salvo que tengan valor neto realizable.



El Presidente:



e) Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la entidad lleva a cabo para sí misma, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso, se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

f) Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alarga miento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

g) En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

h) En los acuerdos que, de conformidad con la norma relativa a arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, deban calificarse como arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realizará en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.



1.º El Presidente:



4.3. Inversiones Inmobiliarias

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

No corresponde

4.5. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La calificación de los contratos como arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes del contrato por lo que podrán ser calificados de forma diferente por el arrendatario y el arrendador.

4.5.1. Arrendamiento financiero

No corresponde.

4.5.2. Arrendamiento operativo



El Presidente:




Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

4.5.3. Venta con arrendamiento financiero posterior

No corresponde.

4.5.4. Arrendamientos de terrenos y edificios

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.



1^{er} B^o El Presidente:




No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terrero y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

4.6. Permutas

No corresponde.

4.7. Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;



1º El Presidente:





Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.



Vº Bº El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

- c) *Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.*

4.7.1 *Inversiones financieras a largo y corto plazo*

4.7.1.1 *Activos Financieros a coste Amortizado.*

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos



W. El Presidente:

de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: Se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene



El Presidente:





como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.7.1.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

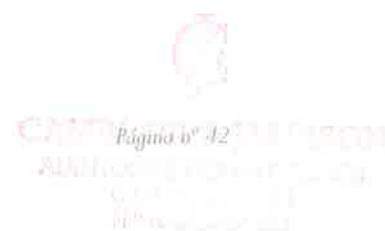
Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

4.7.1.3 Activos financieros a coste.



Vº Bº El Presidente:



Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

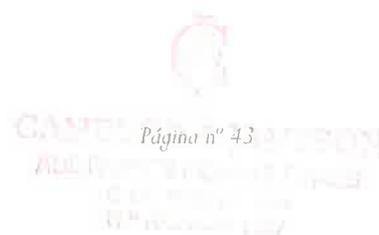
Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.



VºBº El Presidente:



Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.7.1.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran



Vº Bº El Presidente:


directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los



BY El Presidente:


apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho



W^oB^o El Presidente:


momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes



Vººº El Presidente:




Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

4.7.2.1 Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



Vº Bº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.7.2.2 Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar;

Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.



VºBº El Presidente:


Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.



Vº Bº El Presidente:




4.8. Coberturas contables

La Fundación no tiene coberturas contables.

4.9. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

a) *Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.*

b) *Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.*

4.10. Existencias

No corresponde.

4.11. Moneda extranjera

No corresponde.

4.12. Impuestos sobre beneficios



VºBº El Presidente:
[Signature]

Los impuestos sobre el beneficio a los que se refiere esta norma son aquellos impuestos directos, ya sean nacionales o extranjeros, que se liquidan a partir de un resultado entidad real calculado de acuerdo con las normas fiscales que sean de aplicación.

4.13. Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

4.13.1. Gastos.

4.13.1.1 Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

4.13.1.2 Reglas de imputación temporal

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

4.13.1.3 Gastos de carácter plurienal

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.



VºBº El Presidente:



4.13.1.4 Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

4.13.2. Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.14. Provisiones y contingencias

4.14.1. Reconocimiento



VPBº El Presidente:




La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

En la memoria de las cuentas anuales se deberá informar sobre las contingencias que tenga la entidad relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

4.14.2. Valoración

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.



Vº Bº El Presidente
[Handwritten Signature]

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio. No serán objeto de esta norma las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio a que se refiere la siguiente norma.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

4.17.1. Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional



Vº Bº El Presidente:




o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

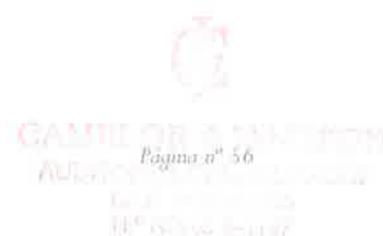
a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.



V.º B.º El Presidente:



b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurienal, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el



"B" El Presidente:


concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

4.17.2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.17.3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.



VºBº El Presidente:
[Signature]

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) *Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.*

b.2) *Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.*

b.3) *Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.*

b.4) *Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.*

b.5) *Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.*

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.



Nº Bº El Presidente:




Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4.17.4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

4.17.4.1. Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

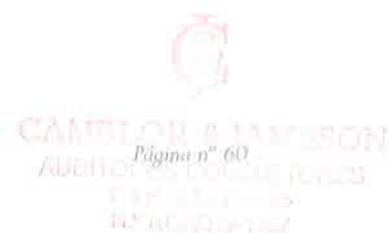
La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión - incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.



Vº Bº El Presidente:



4.17.4.2. Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.17.4.3. Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

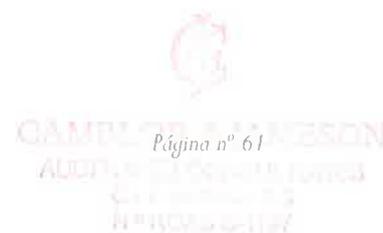
No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

4.17.4.4. Servicios recibidos sin contraprestación.

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.



1.^º El Presidente:



4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas

No corresponde.

4.19. Negocios conjuntos

No corresponde.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La presente norma será de aplicación a las operaciones realizadas entre entidades del mismo grupo, tal y como éstas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las entidades del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

4.21.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta



El Presidente:


La entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y

b) Su venta ha de ser altamente probable, porque concurran las siguientes circunstancias:

b1) La entidad debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.

b2) La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.

b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la entidad siga comprometida con el plan de disposición del activo.

b4) Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valorarán en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.



El Presidente: *[Signature]*



Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determinará el deterioro del valor en ese momento y se registrará, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo. Mientras un activo se clasifique como no corriente mantenido para la venta, no se amortizará, debiendo dotarse las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

El criterio de valoración previsto anteriormente no será aplicable a los siguientes activos, que, aunque se clasifiquen a efectos de su presentación en esta categoría, se rigen en cuanto a la valoración por sus normas específicas:

- a) Activos por impuesto diferido, a los que resulta de aplicación la norma relativa a impuestos sobre beneficios.*
- b) Activos procedentes de retribuciones a los empleados, que se rigen por la norma sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.*
- c) Activos financieros, excepto inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, que estén dentro del alcance de la norma sobre instrumentos financieros.*

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.



El Presidente:

4.21.2. Grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Se entiende por grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta, el conjunto de activos y pasivos directamente asociados de los que se va a disponer de forma conjunta, como grupo, en una única transacción. Podrá formar parte de un grupo enajenable cualquier activo y pasivo asociado de la entidad, aun cuando no cumpla la definición de activo no corriente, siempre que se vayan a enajenar de forma conjunta.

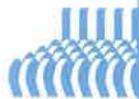
Para su valoración se aplicarán las mismas reglas que en el apartado anterior. En consecuencia, los activos y sus pasivos asociados que queden excluidos de su ámbito de aplicación, se valoran de acuerdo con la norma específica que les sea aplicable. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valorará por el menor importe entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. En caso de que proceda registrar en este grupo de elementos valorados de forma conjunta una corrección valorativa por deterioro del valor, se reducirá el valor contable de los activos no corrientes del grupo siguiendo el criterio de reparto establecido en el apartado 2.2 de la norma relativa al inmovilizado material.

4.22. Operaciones interrumpidas

La Fundación no ha tenido operaciones interrumpidas.



V. B. El Presidente:

Fundación Asilo de Torrelavega

5.1.1 - Inmovilizado intangible

Inmovilizado inmaterial	Saldo inicial	Adquisiciones	Reversión de correcciones valorativas por deterioro	Transferencias o traspasos de otras partidas	Bajas	Correcciones valorativas por deterioro	SALDO FINAL
206. Aplicaciones Informáticas	29.628,29						29.628,29
207. Dchos. Activos cedidos en uso	278.128,46						278.128,46
TOTAL	307.756,75						307.756,75

Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	VALOR NETO	Coficiente de amortización	Métodos de amortización
206. Aplicaciones Informáticas	25.756,15	967,97		26.724,12	2.904,17	10 %	Lineal
207. Dchos. Activos cedidos en uso	33.375,60	5.562,60		38.938,20	239.190,26	2 %	Lineal
TOTAL	59.131,75	6.530,57		65.662,32	242.094,43		



[Handwritten Signature]





5.1.2- Inmovilizado Material

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Inmovilizado material	Saldo inicial	Adquisiciones	Reversión correcciones valorativas por deterioro	Transferencias traspasos de otras partidas	Bajas	Correcciones valorativas por deterioro	Saldo Final
210. Terrenos	4.577.919,62	244.220,25					4.822.139,87
211. Construcciones	23.880.887,05	1.781.651,85					25.662.538,90
212. Inst. Técnicas	591.178,21	30.000,00					621.178,21
213. Maquinaria	102.506,37	490,00					102.996,37
214. Utillaje	268.944,02	9.556,69					278.500,71
215. Otras Instalaciones	46.323,38	53.555,02					99.878,40
216. Mobiliario	3.847.521,87	703.459,56			63.273,32		4.487.708,11
217. Eq. Proceso Información	205.705,83	10.400,77					216.106,60
218. Elementos Transporte	579.268,58	12.600,00					591.868,58
219. Otro Innov. Material	120.229,04	52.299,30					172.528,34
231. Construcciones en curso	1.637.584,20	174.063,36			1.811.647,56		0,00
TOTAL Inmovilizado Material	35.858.068,17	3.072.296,80			1.874.920,88		37.055.444,09



1ºº Presidente:
(Signature)

63
CAMBIO DE DIRECCIÓN
ALCANTARILLA Nº 67
C. P. 41010
Nº 141426-1-17



Amortización	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final	VALOR NETO	Coefficientes de amortización	Métodos de amortización
210. Terrenos					4.822.139,87		
211. Construcciones	4.771.225,89	823.878,33		5.595.104,22	20.067.434,68	2 %	Lineal
212. Inst. Técnicas	591.178,21	2.999,99		594.178,20	27.000,01	10 %	Lineal
213. Maquinaria	56.029,80	6.180,81		62.210,61	40.785,76	10 %	Lineal
214. Utillaje	233.971,27	6.612,52		240.583,79	37.916,92	10 %	Lineal
215. Otras Instalaciones	38.129,61	6.570,71		44.700,32	55.178,08	10 %	Lineal
216. Mobiliario	2.965.131,58	243.233,29	25.309,30	3.183.055,57	1.304.652,54	10 %	Lineal
217. Eq. Proceso Información	185.340,88	11.465,02		196.805,90	19.300,70	20 %	Lineal
218. Elementos Transporte	435.064,00	34.226,10		469.290,10	122.578,48	10 %	Lineal
219. Otro Innov. Material	10.733,47			10.733,47	161.794,87	10 %	Lineal
231. Construcciones en curso							
TOTALES	9.286.804,71	1.135.166,77	25.309,30	10.396.662,18	26.658.781,91		



El Presidente:



5.1.3. Detalle de las altas de inmovilizado del ejercicio actual:

Fecha	Proveedor	Detalle	Importe
02/07/2021		Terreno C.E.E. Dr. Fernando Arce	244.220,25
210 Terrenos			244.220,25
02/07/2021		Edificio C.E.E. Dr. Fernando Arce	544.067,65
26/11/2021	SIEC	Nueva cocina	1.237.584,20
211 Construcciones			1.781.651,85
14/06/2021	Air Liquide Helthcare España, S.L.	Instalación gas hospital	30.000,00
212 Instalaciones Técnicas			30.000,00
05/02/2021	HidrocantabriRecostura, S.L.	1 Remalladora Alfa 8703	490,00
213 Maquinaria			490,00
29/01/2021	Medimovility del Cantabrico, S.L.	1 Silla ruedas aluminio talla grande	358,15
30/06/2021	Air Liquide Helthcare España, S.L.	20 Cualimetro 15 L 02 simple NF	1.002,40
31/08/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Triturador eléctrico Severo 3,0	369,05
30/09/2021	Nacil Medica 4, S.L.	2 Triturador eléctrico severo 3.0	738,10
01/02/2021	Servifrio, S.A.	1 Triturador Robot coupe mod. MP 800 turbo	1.119,25
01/02/2021	Servifrio, S.A.	1 Triturador Robot coupe mod. MP 160 V.V.	266,20
01/08/2021	Servifrio, S.A.	1 Triturador Robot coupe mod. MP 160 V.V.	266,20
01/08/2021	Servifrio, S.A.	1 Triturador Robot coupe mod. MO 800T LED	1.119,25
30/11/2021	SAT Profesional Can. S.L.	2 Triturador robot coupé	2.146,54
27/12/2021	Nacil Medica 4, S.L.	3 Triturador eléctrico severo 3.0	1.107,15
29/01/2021	Serviteastur	1 Taladro 18V 5AH	477,95
29/03/2021	Serviteastur	1 Atornillador impacto	296,45
28/09/2021	Aguinaria Agrícola, S.L.	1 Compresor Josval 3cv 50 8 bar	290,00
214 Material Médico sanitario y Utillaje			9.556,69
31/07/2021	Fontanería Ingalva, S.L.	Instalación 48 mangueras contra incendios	53.555,02
215 Otras Instalaciones Técnicas			53.555,02



W. El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

31/05/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Taquilla para cocina	579,42
10/06/2021	Esnova Racks, S.A.	Estanterias cocina y almacen	5.445,00
26/11/2021	Servifrio, S.A.	Mobiliario Nueva Cocina Residencia	574.063,36
01/01/2021	Girbau, S.A.	1 Secadora ED660 PC-G	5.786,22
29/01/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Carro utilitario basic grande gris ref.500,001	360,00
26/02/2021	Nacil Medica 4, S.L.	2 Taquillas 3 y 1 cuerpo	588,55
26/02/2021	Nacil Medica 4, S.L.	19 Mesa volteable plus HPL con base en H	4.942,85
18/03/2021	Muebles Vilorsa	20 Sillas ref. 417 con apoyabrazo T/vinilo	3.558,42
18/03/2021	Muebles Vilorsa	6 Mesa inox 4 p de 140x80x73cm T9compacto	2.312,05
30/03/2021	Nacil Medica 4, S.L.	12 Sillón relax manuel mod. Selene Silvertex	5.228,80
30/03/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Mesa volteable plus HPL con base en H	260,15
31/03/2021	Disgarsa	2 Carro Kombo 3 residuos 04952	863,94
30/04/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Cama geriatrica Monterrey	1.694,00
18/05/2021	Muebles Vilorsa	5 Mesa inox 4 P de 140x80x73cm T/compacto	1.926,71
18/05/2021	Muebles Vilorsa	20 silla ref. 417 con apoyabrazo T/vinilo	3.558,41
20/05/2021	Nacil Medica 4, S.L.	4 Grua Sara Flex cargador, 2 bat. Sling TSS501 HEA-10	19.140,00
20/05/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Silla ducha eléctrica, cojín, cargador, 2 bat	3.930,08
24/05/2021	Merino Valdor Peña, S.L.	1 Vitro TB6315 TEKA	192,39
24/05/2021	Merino Valdor Peña, S.L.	1 Frigorifico Rf113610	326,70
24/05/2021	Nacil Medica 4, S.L.	12 Sillón relax manuel mod. Selene Silvertex	5.228,80
31/05/2021	SAT Profesional CAN, S.L.	1 Lavavajillas	1.571,79
31/05/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Taquilla 4 cuerpos, 1 puerta cada cuerpo	579,42
09/06/2021	Rosa Merino	1 Mueble buffet	399,00
03/07/2021	SAT Profesional CAN, S.L.	1 lavavajillas mod 500	1.511,29
31/07/2021	Disgarsa	1 Maier carro Rack multif. 18 alturas 05040174	434,39
31/08/2021	Disgarsa	5 Carro Kombo 3 residuos 04952	2.480,50
31/08/2021	Nacil Medica 4, S.L.	3 Carro utilitario basic pequeño gris	326,70
01/09/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Grua maxi twin bastidos 4 pto SPD motorizado Sling Maa20001, 2 bat. Y cargador	5.578,08
02/09/2021	Nacil Medica 4, S.L.	4 Grua Sara Flex cargador, 2 bat. Sling TSS501	19.140,00
02/09/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Silla ducha eléctrica, cojín, cargador, 2 bat	3.930,08
30/09/2021	Nacil Medica 4, S.L.	3 Carro utilitario basic grande gris	435,60
30/09/2021	Nacil Medica 4, S.L.	1 Grua maxi twin bastidos 4 pto SPD motorizado	5.549,50
30/09/2021	SAT Profesional CAN, S.L.	1 Lavavajillas mdl 500	1.516,78



Vº Bº El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

15/10/2021	JyJ Electroespacio, S.L.	1 TV Samsung con soporte fonestar	308,90
19/10/2021	Nacil Medica 4, S.L.	5 Cama geriátrica Monterrey	8.167,50
12/11/2021	Nacil Medica 4, S.L.	42 Sillón relax manual mod. Selene Silvertex	10.457,59
30/11/2021	Cosmos	4 Armario transp. Europa rojo/r sin visor	221,43
14/06/2021	Merino Valdor Peña, S.L.	1 Lavadora TEKA	266,20
31/05/2021	Papelnor, S.L.	1 Expositor cartulinas Fabriano 50x65	598,96

216 Mobiliario**703.459,56**

31/01/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Impresora HP Office jet Pro 8210	147,47
31/01/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor Led 24"	124,87
31/01/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor Led 24"	168,76
31/01/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil Msi GF65	1.248,76
28/02/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor 21'5" Led Ips FullHD	123,73
30/04/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Portatil HPi3 1005G 8GB 256GB 15,6"	1.027,39
30/04/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Multifunción HP Office Jet Pro 8022	128,09
30/04/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Multifunción HP Office Jet Pro 8014	266,54
31/05/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil Lenovo ideapad 3 i5-1135 16GB 512GB	686,25
31/08/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 PC HP Pavilion i5 EC20	721,44
31/10/2021	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	4 Microsoft Surface Go3 6500/4/64 10,5" táctil	2.194,02
29/12/2021	Ondoa Servicios	Control de accesos planta 11	3.563,45

217 Equipos informáticos**10.400,77**

16/12/2021	ALD Automotive	1 Volkswagen Gafter 35 Kombi 8600JTH	12.600,00
------------	----------------	--------------------------------------	-----------

218 Elementos de transporte**12.600,00**

15/01/2021	Veolia	5 Purificador aire AIRDOG mod. X5, X8 y Tecnapure A3A	5.438,95
27/01/2021	Subastas Imperio, S.L.	12 Figuras orientales diverso tamaño	1.100,00
27/01/2021	Subastas Imperio, S.L.	1 Figura oriental realizada en Jade	900,00
24/02/2021	Subastas Imperio, S.L.	62 Figuras orientales diverso tamaño	7.260,00
03/03/2021	Veolia	1 Purificador aire AIRDOG mod. X5, X8 y	2.637,80
09/03/2021	Subastas Imperio, S.L.	Escultura en madera de niño sobre nube	5.000,00
02/05/2021	Subastas Imperio, S.L.	1 lote de figuras de jade	1.498,05
02/07/2021	Subastas Imperio, S.L.	1 Lote de figuras de marfil	2.500,00
03/07/2021	Subastas Imperio, S.L.	1 Lote de figuras de marfil	1.500,00



VºBº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

04/07/2021	Subastas Imperio, S.L.	1 Jarra de marfil	3.000,00
04/07/2021	Subastas Imperio, S.L.	1 Lote de figuras de marfil pequeñas	1.000,00
29/07/2021	Aspro, S.A.	1 Fregadora SC 250 completa	2.964,50
23/08/2021	Subastas Imperio, S.L.	1 Pareja de caballos realizados en marfil	2.500,00
06/10/2021	Subastas Imperio, S.L.	1 Lote de figuras de marfil	5.000,00
23/11/2021	Subastas Imperio, S.L.	Pareja de ángeles en madera y marfil y virgen	6.000,00
25/11/2021	Subastas Imperio, S.L.	1 Lote de figuras de marfil	4.000,00

219 Otro inmovilizado material

52.299,30

TOTAL ALTAS INVENTARIO 2021**2.898.233,44**

Las bajas producidas en el presente ejercicio han sido el sistema de marcaje de ropa por importe de 63.273,32 euros y la activación de la nueva cocina que estaba en construcciones en curso por importe de 1.811.647,56 euros.



Bº El Presidente:


5.1.4. Cuadro resumen por grupos del inventario.

Nº	Grupo	Importe
1	Inmovilizado intangible	242.094,43
2	Inmovilizado material	26.658.781,91
3	Inversiones inmobiliarias	565.649,37
4	Inversiones financieras a largo plazo	5.120.159,13
5	Existencias	16.394,48
6	Deudores comerciales	1.602.633,25
7	Inversiones financieras a corto plazo	36.505,50
8	Periodificaciones	0,00
9	Efectivo y otros activos líquidos equivalente	2.748.240,57
Total Inventario		36.990.458,64



Vº Bº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

5.1.5. Relación de terrenos e inmuebles de la Fundación:

Descripción	Dirección	Referencia catastral	Valor en contabilidad	Dotación fundacional	Aplicado a fines propios
Finca Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	297.837,62	Si	Si
Finca C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	244.220,25	Si	Si
Finca Nueva Residencia F. Arce	Barrio Valle	5495101VN1959E0001LE	1.258.470,00	No	Si
Finca Nuevos Centros Diurnos F. Arce	Barrio Valle	5396801VN1959E0001FE	2.969.272,00	No	Si
Finca rustica Viveda 1	Sitio de La Puerta. Mies del Torco	39076A008001120000BZ		No	Si
Finca rustica Viveda 2	Sitio de La Calzada	39076A008001190001ZH	52.340,00	No	Si
Finca rustica Viveda 3	Sitio de La Cobrada	39076A008001190000BG		No	Si
Total terrenos			4.822.139,87		
Edificio Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	5.140.112,43	Si	Si
Edificio C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	544.067,65	Si	Si
Salón de actos	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	636.678,54	No	Si
Local en Leonardo Torres Quevedo	Calle Leonardo Torres Quevedo, 7	5409606VP1050G0001LY	6.641,50	No	Si
Edificio anexo al centro ocupacional	Paseo Fernández Vallejo, 11	5409007VN1959G0002ZX	54.366,43	No	Si
		5499007VN1959G0001BZ		No	Si



VPPE-El
[Signature]

CAMBELOR S.M.U.ZON
 Polígono nº 2 de C.A. de S. de Torrelavega
 C.A. de S. de Torrelavega
 N.º de identificación: 147



Fundación Asilo de Torrelavega

Casa anexa al centro ocupacional	Paseo Fernández Vallejo, 13	5499029VNI959G000IEZ	239.749,79	No	Si
		5499029VNI959G0002RX	241.059,89	No	Si
Casa Fernández Vallejo, 19	Paseo Fernández Vallejo, 19	5499025VNI959G000IDZ	183.507,24	No	Si
Local Pinta	José M ^a Rodríguez Cuevas, 4 Bajo A1	5499018VNI959G004ITE	90.155,14	No	Si
Aulas jardín H. Infantil	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VNI959G000IXZ	154.957,23	No	Si
Ascensores, velatorios, TH, parking	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VNI959G000IXZ	6.695.027,50	No	Si
Casa Vineda	Mies del Castellano	000503600VP10C0000GQ	70.000,00	No	Si
		000503600VP10C0001HW		No	Si
90 viviendas Residencia F. Arce	B ^o El Valle, 4	5495101VNI959E000ILE	6.221.178,82	No	Si
Edificio CD. Fernando Arce	B ^o El Valle, 2	5396801VNI959E000IFE	2.073.726,27	No	Si
Edificio CO Fernando Arce	B ^o El Valle, 2	5396801VNI959E000IFE	2.073.726,27	No	Si
Nueva Cocina Fundación Asilo	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VNI959G000IXZ	1.237.584,20	No	Si
Total inmuebles			25.662.538,90		
Totales			30.484.678,77		



1^o B^o El Valle
Maceda

COMPTON
 Página nº 75
 ALLPRINT
 D.L. 13/1985
 11-11-1985



5.2. Información sobre:

a) Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No corresponde.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

Las dotaciones anuales se efectúan en base a los porcentajes de amortización siguientes:

Tipo de inmovilizado	Porcentaje
Construcciones	2%
Instalaciones en construcciones	2%
Mobiliario	10%
Vehículos	10%
Instalaciones técnicas	10%
Equipos informáticos	20%

c) Cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No corresponde.



"B" El Presidente:
[Signature]

l) Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos.

BIEN	FECHA		AMORTIZADO		IMPORTE	CAPITAL	CAPITAL
	COMPRA	T	AÑOS	%	AMORTIZABLE	AMORTIZADO	PENDIENTE
1993206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/93	L	5	20,00	898,51	898,51	0
1993212001000 Instalaciones técnicas	01/01/93	L	10	10,00	37.053,02	37.053,02	0
1993212090000 Instalaciones técnicas	01/01/93	L	10	10,00	1.064,77	1.064,77	0
1993213001000 Maquinaria	01/01/93	L	10	10,00	17.909,16	17.909,16	0
1993213001001 Maquinaria SERYMAN	01/01/93	L	10	10,00	2.552,95	2.552,95	0
1993214001000 Utillaje 1992	01/01/93	L	10	10,00	67.741,11	67.741,11	0
1993214001002 Material audiovisual	01/01/93	L	10	10,00	96,07	96,07	0
1993214001003 Ropería	01/01/93	L	10	10,00	3.484,21	3.484,21	0
1993214001004 Vajilla	01/01/93	L	10	10,00	2.442,15	2.442,15	0
1993214001005 Menaje	01/01/93	L	10	10,00	6.163,99	6.163,99	0
1993214001006 Herramientas	01/01/93	L	10	10,00	1.751,53	1.751,53	0
1993214001008 Varios	01/01/93	L	10	10,00	468,13	468,13	0
1993214001400 Material medico sanitario Resi	01/01/93	L	10	10,00	258,54	258,54	0
1993214090007 Material educativo	01/01/93	L	10	10,00	1.361,68	1.361,68	0
1993215001000 Otras instalaciones técnicas	01/01/93	L	10	10,00	6.555,69	6.555,69	0
1993216001000 Mobiliario	01/01/93	L	10	10,00	182.131,98	182.131,98	0
1993216090000 Mobiliario	01/01/93	L	10	10,00	2.126,34	2.126,34	0
1993217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/93	L	5	20,00	7.535,25	7.535,25	0
1993219001000 Biblioteca	01/01/93	L	10	10,00	601,01	601,01	0
1993219001001 Otro inmovilizado	01/01/93	L	10	10,00	8.980,21	8.980,21	0
1994206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/94	L	5	20,00	829,40	829,40	0
1994212001000 Instalaciones técnicas	01/01/94	L	10	10,00	9.039,89	9.039,89	0



"B" El Presidente:


1994213001000 Maquinaria	01/01/94	L	10	10,00	8.705,34	8.705,34	0
1994213001001 Maquinaria SERYMAN	01/01/94	L	10	10,00	641,30	641,30	0
1994214001003 Ropería	01/01/94	L	10	10,00	2.387,06	2.387,06	0
1994214001004 Vajilla	01/01/94	L	10	10,00	73,68	73,68	0
1994214001005 Menaje	01/01/94	L	10	10,00	718,64	718,64	0
1994214001006 Herramientas	01/01/94	L	10	10,00	3.365,29	3.365,29	0
1994214001008 Varios	01/01/94	L	10	10,00	112,66	112,66	0
1994214001400 Material medico sanitario	01/01/94	L	10	10,00	1.673,81	1.673,81	0
1994214090007 Material educativo	01/01/94	L	10	10,00	546,02	546,02	0
1994216001000 Mobiliario	01/01/94	L	10	10,00	1.972,37	1.972,37	0
1994216090000 Mobiliario	01/01/94	L	10	10,00	37,32	37,32	0
1994219001000 Biblioteca	01/01/94	L	10	10,00	202,00	202,00	0
1994219001001 Otro inmovilizado	01/01/94	L	10	10,00	760,28	760,28	0
1995206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/95	L	5	20,00	224,00	224,00	0
1995213001000 Maquinaria	01/01/95	L	10	10,00	11.379,55	11.379,55	0
1995214001006 Herramientas	01/01/95	L	10	10,00	905,07	905,07	0
1995214001008 Varios	01/01/95	L	10	10,00	382,05	382,05	0
1995214001400 Material medico sanitario	01/01/95	L	10	10,00	1.010,02	1.010,02	0
1995216001000 Mobiliario	01/01/95	L	10	10,00	4.132,84	4.132,84	0
1995219001000 Biblioteca	01/01/95	L	10	10,00	23,95	23,95	0
1996206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/96	L	5	20,00	825,94	825,94	0
1996214001003 Ropería	01/01/96	L	10	10,00	8.055,06	8.055,06	0
1996214001005 Menaje	01/01/96	L	10	10,00	2.011,21	2.011,21	0
1996214001006 Herramientas	01/01/96	L	10	10,00	1.533,78	1.533,78	0
1996214001400 Material medico sanitario	01/01/96	L	10	10,00	255,69	255,69	0
1996215001000 Otras instalaciones	01/01/96	L	10	10,00	27.615,53	27.615,53	0
1996216001000 Mobiliario	01/01/96	L	10	10,00	70.436,28	70.436,28	0
1996216090000 Mobiliario	01/01/96	L	10	10,00	260,18	260,18	0



El Presidente:

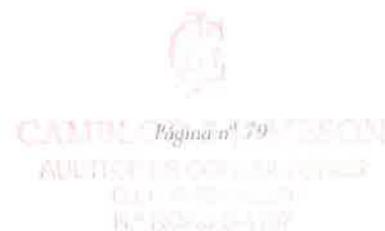



Fundación Asilo de Torrelavega

1996217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/96	L	5	20,00	5.899,02	5.899,02	0
1996218001000 Elementos de transporte	01/01/96	L	10	10,00	10.699,05	10.699,05	0
1997214001003 Ropería	01/01/97	L	10	10,00	8.730,21	8.730,21	0
1997214001005 Menaje	01/01/97	L	10	10,00	7.888,67	7.888,67	0
1997214001400 Material medico sanitario	01/01/97	L	10	10,00	1.961,22	1.961,22	0
1997216001000 Mobiliario	01/01/97	L	10	10,00	149.364,87	149.364,87	0
1997216001100 Mobiliario	01/01/97	L	10	10,00	772,59	772,59	0
1997216090000 Mobiliario	01/01/97	L	10	10,00	568,86	568,86	0
1997217001000 Máquina proceso de datos	01/01/97	L	5	20,00	2.199,66	2.199,66	0
1997219001000 Biblioteca	01/01/97	L	10	10,00	29,29	29,29	0
1998212001000 Instalaciones técnicas	01/01/98	L	10	10,00	31.172,05	31.172,05	0
1998214001003 Ropería	01/01/98	L	10	10,00	1.569,28	1.569,28	0
1998214001005 Menaje	01/01/98	L	10	10,00	190,64	190,64	0
1998214001400 Material medico sanitario	01/01/98	L	10	10,00	36,06	36,06	0
1998216001000 Mobiliario	01/01/98	L	10	10,00	157.887,89	157.887,89	0
1998216001100 Mobiliario	01/01/98	L	10	10,00	209,15	209,15	0
1998216090000 Mobiliario	01/01/98	L	10	10,00	1.332,35	1.332,35	0
1998217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/98	L	5	20,00	2.367,13	2.367,13	0
1998219001000 Biblioteca	01/01/98	L	10	10,00	64,61	64,61	0
1999206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/99	L	5	20,00	790,35	790,35	0
1999214001003 Ropería	01/01/99	L	10	10,00	576,54	576,54	0
1999214001006 Herramientas	01/01/99	L	10	10,00	391,58	391,58	0
1999214001400 Material medico sanitario	01/01/99	L	10	10,00	1.861,89	1.861,89	0
1999216001000 Mobiliario	01/01/99	L	10	10,00	78.830,82	78.830,82	0
1999217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/99	L	5	20,00	8.109,81	8.109,81	0
1999219001000 Biblioteca	01/01/99	L	10	10,00	72,12	72,12	0
2000216001000 Mobiliario	01/01/00	L	10	10,00	93.584,12	93.584,12	0
2000217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/00	L	5	20,00	3.178,87	3.178,87	0



Vº Bº El Presidente:



2000218001000	Elementos de transporte	01/01/00	L	10	10,00	34.402,99	34.402,99	0
2001206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/01	L	5	20,00	501,97	501,97	0
2001214001400	Material medico sanitario	01/01/01	L	10	10,00	273,00	273,00	0
2001216001000	Mobiliario	01/01/01	L	10	10,00	71.292,00	71.292,00	0
2001216001100	Mobiliario	01/01/01	L	10	10,00	12.298,26	12.298,26	0
2001216090000	Mobiliario	01/01/01	L	10	10,00	491,00	491,00	0
2001217001000	Máquina proceso de datos	01/01/01	L	5	20,00	7.075,00	7.075,00	0
2001218001000	Elementos de transporte	01/01/01	L	10	10,00	17.445,00	17.445,00	0
2002214001003	Ropería	01/01/02	L	10	10,00	939,19	939,19	0
2002214001006	Herramientas	01/01/02	L	10	10,00	868,37	868,37	0
2002214001400	Material medico sanitario	01/01/02	L	10	10,00	645,21	645,21	0
2002216001000	Mobiliario	01/01/02	L	10	10,00	49.841,73	49.841,73	0
2002216001100	Mobiliario	01/01/02	L	10	10,00	785,16	785,16	0
2002216090000	Mobiliario	01/01/02	L	10	10,00	2.164,23	2.164,23	0
2002217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/02	L	5	20,00	3.320,80	3.320,80	0
2002218001000	Elementos de transporte	01/01/02	L	10	10,00	2.310,00	2.310,00	0
2003212001000	Instalaciones técnicas	01/01/03	L	10	10,00	55.633,84	55.633,84	0
2003214001006	Herramientas	01/01/03	L	10	10,00	980,08	980,08	0
2003214001400	Material medico sanitario	01/01/03	L	10	10,00	6.418,71	6.418,71	0
2003214032008	Varios	01/01/03	L	10	10,00	96,22	96,22	0
2003214032400	Material medico sanitario	01/01/03	L	10	10,00	656,90	656,90	0
2003216001000	Mobiliario	01/01/03	L	10	10,00	190.048,54	190.048,54	0
2003216001100	Mobiliario	01/01/03	L	10	10,00	1.656,44	1.656,44	0
2003216030000	Mobiliario	01/01/03	L	10	10,00	2.947,52	2.947,52	0
2003216032000	Mobiliario	01/01/03	L	10	10,00	7.327,41	7.327,41	0
2003216033000	Mobiliario	01/01/03	L	10	10,00	4.218,01	4.218,01	0
2003216090000	Mobiliario	01/01/03	L	10	10,00	823,89	823,89	0
2003217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	L	5	20,00	4.214,81	4.214,81	0



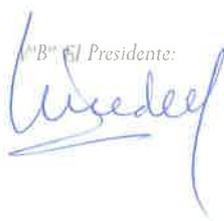
El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

2005217001000	Máquina proceso de datos	01/01/05	L	5	20,00	9.011,12	9.011,12	0
2005218001000	Elementos de transporte	01/01/05	L	10	10,00	37.760,22	37.760,22	0
2006212001000	Instalaciones técnicas	01/01/06	L	10	10,00	32.463,76	32.463,76	0
2006214034005	Menaje	01/01/06	L	10	10,00	1.469,08	1.469,08	0
2006214035005	Menaje	01/01/06	L	10	10,00	1.551,99	1.551,99	0
2006214035008	Varios	01/01/06	L	10	10,00	43,50	43,50	0
2006216001000	Mobiliario	01/01/06	L	10	10,00	81.841,99	81.841,99	0
2006216001100	Mobiliario	01/01/06	L	10	10,00	2.639,95	2.639,95	0
2006216030000	Mobiliario	01/01/06	L	10	10,00	8.481,35	8.481,35	0
2006216032000	Mobiliario	01/01/06	L	10	10,00	2.110,88	2.110,88	0
2006216034000	Mobiliario	01/01/06	L	10	10,00	21.648,53	21.648,53	0
2006216035000	Mobiliario	01/01/06	L	10	10,00	2.016,16	2.016,16	0
2006216090000	Mobiliario	01/01/06	L	10	10,00	3.807,64	3.807,64	0
2006217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/06	L	5	20,00	9.497,21	9.497,21	0
2006218001000	Elementos de transporte	01/01/06	L	10	10,00	53.044,47	53.044,47	0
2007212001000	Intalaciones técnicas	01/01/07	L	10	10,00	49.462,02	49.462,02	0
2007214001006	Herramientas	01/01/07	L	10	10,00	164,07	164,07	0
2007214001400	Material medico sanitario	01/01/07	L	10	10,00	16.064,66	16.064,66	0
2007214035400	Material medico sanitario	01/01/07	L	10	10,00	184,86	184,86	0
2007216001000	Mobiliario	01/01/07	L	10	10,00	115.808,35	115.808,35	0
2007216001100	Mobiliario	01/01/07	L	10	10,00	7.859,29	7.859,29	0
2007216032000	Mobiliario	01/01/07	L	10	10,00	3.292,11	3.292,11	0
2007216033000	Mobiliario	01/01/07	L	10	10,00	2.730,57	2.730,57	0
2007216034000	Mobiliario	01/01/07	L	10	10,00	1.372,28	1.372,28	0
2007216035000	Mobiliario	01/01/07	L	10	10,00	1.031,02	1.031,02	0
2007216090000	Mobiliario	01/01/07	L	10	10,00	4.237,11	4.237,11	0
2007217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	L	5	20,00	5.717,23	5.717,23	0
2007218001000	Elementos de transporte	01/01/07	L	10	10,00	61.107,52	61.107,52	0



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

2010214001001	Material medico sanitario	01/01/10	L	10	10,00	4.298,84	4.298,84	0
2010216001000	Mobiliario	01/01/10	L	10	10,00	79.877,82	79.877,82	0
2010216001100	Mobiliario	01/01/10	L	10	10,00	177,00	177,00	0
2010216001200	Mobiliario	01/01/10	L	10	10,00	337,41	337,41	0
2010216031000	Mobiliario	01/01/10	L	10	10,00	3.552,14	3.552,14	0
2010216033000	Mobiliario	01/01/10	L	10	10,00	347,83	347,83	0
2010216038000	Mobiliario	01/01/10	L	10	10,00	2.447,82	2.447,82	0
2010216090000	Mobiliario	01/01/10	L	10	10,00	3.466,31	3.466,31	0
2010217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	L	5	20,00	4.203,65	4.203,65	0
2011216001000	Mobiliario	01/01/11	L	10	10,00	84.467,74	84.467,74	0
2011216001100	Mobiliario	01/01/11	L	10	10,00	883,22	883,22	0
2011216001200	Mobiliario	01/01/11	L	10	10,00	2.523,31	2.523,31	0
2011216031000	Mobiliario	01/01/11	L	10	10,00	1.165,60	1.165,60	0
2011216033000	Mobiliario	01/01/11	L	10	10,00	1.008,90	1.008,90	0
2011216038000	Mobiliario	01/01/11	L	10	10,00	229,93	229,93	0
2011216039000	Mobiliario	01/01/11	L	10	10,00	229,92	229,92	0
2011216090000	Mobiliario	01/01/11	L	10	10,00	275,32	275,32	0
2011217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	L	5	20,00	16.224,23	16.224,23	0
2011217001100	Máquinas proceso de datos	01/01/11	L	5	20,00	7.330,81	7.330,81	0
2012214001001	Material medico sanitario	01/01/12	L	10	10,00	4.711,68	4.711,68	0
2012216001000	Mobiliario	01/01/12	L	10	10,00	83.155,52	83.155,52	0
2012216001100	Mobiliario	01/01/12	L	10	10,00	2.232,57	2.232,57	0
2012216001200	Mobiliario	01/01/12	L	10	10,00	544	544	0
2012216030000	Mobiliario	01/01/12	L	10	10,00	5.524,34	5.524,34	0
2012216031000	Mobiliario	01/01/12	L	10	10,00	325,09	325,09	0
2012217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/12	L	5	20,00	7.674,89	7.674,89	0
2012217001100	Máquinas proceso de datos	01/01/12	L	5	20,00	1.448,36	1.448,36	0
2013217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/13	L	5	20,00	16.285,73	16.285,73	0



Vº Bº El Presidente:

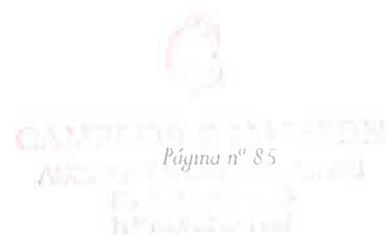


Fundación Asilo de Torrelavega

2013217001100 Máquinas proceso de datos	01/01/13	L	5	20,00	830,95	830,95	0
2014217000100 Máquinas proceso de datos	01/01/14	L	5	20,00	517,28	517,28	0
2014217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/14	L	5	20,00	6.997,90	6.997,90	0
2015217000100 Máquinas proceso de datos	01/01/15	L	5	20,00	1.094,41	1.094,41	0
2015217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/15	L	5	20,00	2.334,37	2.334,37	0
2015217031000 Máquinas proceso de datos	01/01/15	L	5	20,00	189,06	189,06	0
2016217000100 Máquinas proceso de datos	01/01/16	L	5	20,00	587,62	587,62	0
2016217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/16	L	5	20,00	4.716,99	4.716,99	0
2017217000100 Máquinas proceso de datos	01/01/17	L	5	20,00	13.454,59	13.454,59	0
2017217090000 Máquinas proceso de datos	01/01/17	L	5	20,00	1.175,78	1.175,78	0
TOTAL					3.547.755,32	3.547.755,32	0,00



V.º B.º El Presidente:



Página nº 85



Fundación Asilo de Torrelavega

7 - Inversiones Inmobiliarias

7.1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Immovilizado material	Saldo inicial	Adquisiciones	Reversión correcciones valorativas por deterioro	Transferencias traspasos de otras partidas	Bajas	Correcciones valorativas por deterioro	Saldo Final
220. Inver. en terrenos y bienes naturales	103.652,00						103.652,00
221. Inversiones en construcciones	908.673,57	30.000,00			350.401,15		588.272,42
TOTALES	1.012.325,57	30.000,00			350.401,15		691.924,42

Amortización	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final	VALOR NETO	Coefficientes de amortización	Métodos de amortización
220. Inver. en terrenos y bienes naturales					103.652,00		
221. Inversiones en construcciones	177.118,47	16.417,96	67.261,38	126.275,05	461.997,37	2 %	Lineal
TOTALES	177.118,47	16.417,96	67.261,38	126.275,05	565.649,37		



El Presidente;
[Signature]

GARCÍA S. RAMBON
Página nº 87
C/Alfonso XIII, 115
41013 San Juan de los Ríos



Detalle de las altas de inversiones inmobiliarias del ejercicio actual:

Fecha	Origen	Detalle	Importe
220 Inversiones en terrenos y bienes naturales			0,00
08/09/2021	Legado Angel González Camino	Piso La Palmera P14	30.000,00
221 Inversiones en construcciones			30.000,00
Total altas inversiones inmobiliarias 2021			30.000,00

Las bajas de inmovilizado material de inversiones inmobiliarias han sido, la venta de un piso en la calle Pedro San Martín por importe de 275.000 euros y del 50% de una casa en Tagle por importe de 65.500 euros. El alta es el legado de Ángel González Camino de un piso en la Palmera, 14, valorado en 30.000 euros.



Vº Bº El Presidente:






Fundación Asilo de Torrelavega

Relación de inversiones inmobiliarias de la Fundación:

Descripción	Dirección	Referencia catastral	Valor en contabilidad	Dotación fundacional	Aplicado a fines propios
Solar Calle San Pedro	Calle San Pedro, 6 B	4525226VP3142F0001BP	40.000,00	No	No
Solar Calle San Pedro	Calle San Pedro, 6 I	4525227VP3142F0001YP	60.000,00	No	No
2/5 Finca rustica Olea	Sitio de Vegas	39092A049002450000FO	3.652,00	No	No
Total terrenos			103.652,00		
Piso Julián Ceballos	Calle Julián Ceballos, 33 1ºC	5302005VP1050A00005OW	163.588,67	No	No
Piso Julián Ceballos	Calle Julián Ceballos, 33 1ºD	5302005VP1050A00006PE	163.588,67	No	No
Piso Félix Apellániz	Félix Apellániz, 8 7ºD	5302010VP1050A0033MZ	135.000,00	No	No
2/5 Casa Olea	Olea, 43	000404300VN05C0001QX	14.840,00	No	No
Piso General Ceballos	General Ceballos, 5 II 3ºC	5207010VP1050E0018QW	73.255,08	No	No
3/21 Casa Villada Palencia	Calle Magdalena, 10	7797110UM3779N0001HO	8.000,00	No	No
Piso La Palmera P14	Poblado de La Palmera, 14 E Bajo Dicha	5416501VP1051E0001DT	30.000,00	No	No
Total inmuebles			588.272,42		
Totales			691.924,42		



Vº Bº El Presidente
[Signature]





a) *Categorías de activos financieros y pasivos financieros.*

a. 1) *Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.*

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Creditos derivados Otros		Total
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Activos valor razonable cambios en pérdidas y ganancias							
- Cartera de negociación							
- Designados							
- Otros							
Activos financieros a coste amortizado							
Activos financieros a coste							
Activos valor razonable con cambios patrimonio neto	106.545,78	87.812,82	5.013.613,35	4.549.503,10	5.120.159,13	4.637.315,92	
Derivados de cobertura							
Total	106.545,78	87.812,82	5.013.613,35	4.549.503,10	5.120.159,13	4.637.315,92	



Handwritten signature





Fundación Asilo de Torrelavega

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos valor razonable cambios en pérdidas y ganancias						
- Cartera de negociación						
- Designados						
- Otros						
Activos financieros a coste amortizado			1.639.138,75	1.467.011,47	1.639.138,75	1.467.011,47
Activos financieros a coste						
Activos valor razonable con cambios patrimonio neto						
Derivados de cobertura						
Total			1.639.138,75	1.467.011,47	1.639.138,75	1.467.011,47

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	2021	2020
Tesorería		
Otros activos líquidos equivalentes	2.748.240,57	
		1.113.990,72



Presidente
[Signature]

CAMPELOR & JAMESON
 AUDITORES PÁGINA Nº 921 TORRES
 C/Alfonso de Ercilla, 137
 41013 SAN BARTOLOMÉ DE GUZMÁN (SE)

Instrumentos financieros a L/P

Instrumentos financieros a largo plazo	2021	2020
26000000000 AC. Banco Santander	86.021,31	71.142,68
26000000001 AC. Telefónica	20.423,30	16.568,97
26010000000 AC. Nueva Constructora Nacional	99,17	99,17
26010000003 AC. Empresa Nacional Siderurgia -Perpetua	2,00	2,00
Instrumentos de Patrimonio a L/P	106.545,78	87.812,82
26800100305 Santander Select. Prudente clase S829	440.573,94	427.476,08
26800100405 Caixa Obligaciones Deutsche Bank	525.225,75	519.182,95
26800100501 BBVA Acc. Lyxor Ucits ETF S&P 500-A	818.957,00	589.817,00
26800100502 BBVA Acc. DJEUROSTOXX 50 ETF	822.890,00	679.820,00
26800100503 BBVA Acc. ISHARES EUR HIGT UCIT ETF	595.196,00	596.066,00
26800100504 BBVA Acc. ISHARES EM LOCAL GOVT ETF	456.600,00	490.481,61
26800100505 Acc. AB. SICAV I-THEM RESR-AEUR	352.891,73	270.931,41
26800100506 PAR. BBVA CAP. PRIV. 2020 FCR	557.749,45	550.000,00
26800100705 BSF Fixed Income Strategies A2 EUR	81.618,85	82.892,69
26800100706 Pictet Global Megatrend Selection HP EUR	42.118,71	38.676,58
26800100707 Abanca Renta Fija Flexible F.I.	100.904,94	101.582,37
26800100708 Abanca Renta Fija Mixta F.I.	82.877,34	80.586,24
26800100709 SISF EURO Equity A EUR	35.936,25	29.615,27
26800100710 Threadneedle European Smaller Comp RNA EUR	44.373,09	36.391,32
26800101001 B.P. Fondo Eurovalor Ahorro Euro, FI	55.700,30	55.983,58
Imposiciones a L/P	5.013.613,35	4.549.503,10
Total instrumentos financieros a largo plazo	5.120.159,13	4.637.315,92



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

Instrumentos financieros a C/P

Instrumentos financieros a corto plazo		2021	2020
430	Clientes	413.508,99	35.589,74
431	Clientes, efectos comerciales a cobrar	392.978,66	325.303,99
436	Clientes de dudoso cobro	120.030,00	95.123,38
440	Deudores	791.197,26	1.041.153,45
446	Deudores de dudoso cobro	519.550,23	270.512,00
470	H.P, deudora por diversos conceptos	4.948,34	6.910,80
473	H.P, retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
490	Deter.valor crdtos.por oper.ciales	-120.030,00	-95.123,38
495	Deterioro valor otros deudores	-519.550,23	-270.512,00
532	Créditos a C/P a partes vinculadas	0,00	23.570,00
546	Intereses a C/P de valores repres. Deuda	7.508,20	7.508,20
565	Fianzas constituidas a corto plazo	13.817,76	13.817,76
566	Depósitos constituidos a corto plazo	15.179,54	13.157,53
Créditos, derivados y otros a C/P		1.639.138,75	1.467.011,47
Total instrumentos financieros a corto plazo		1.639.138,75	1.467.011,47



El Presidente

11- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Desglose del epígrafe B.III del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”.

Cuenta	Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
430	Cientes	35.589,74	377.919,25		413.508,99
431	Cientes,	325.303,99	67.674,67		392.978,66
436	Cientes dudoso cobro	95.123,38	24.906,62		120.030,00
440	Deudores	1.041.153,45		249.956,19	791.197,26
446	Deudores dudoso cobro	270.512,00	249.038,23		519.550,23
490	Provisiones	-95.123,38	-24.906,62		-120.030,00
495	Provisiones deudores	-270.512,00	-249.038,23		-519.550,23
Total		1.402.047,18	445.593,92	249.956,19	1.597.684,91

La práctica totalidad de los saldos del cuadro anterior provienen de las cuotas de los usuarios del mes de diciembre del presente ejercicio, cobradas en enero (392.978,66 euros) y las facturas pendientes de los diferentes conciertos con el Gobierno de Cantabria (791.197,26 euros) así como una factura a nombre de la Fundación Fernando Arce Gómez por importe de 401.390,29 euros cobrada en enero del 2022.

12- Beneficiarios-Acreedores

No corresponde.



El Presidente:


13- Fondos Propios

a) Desglose del epígrafe A. 1 del pasivo del balance, señalando el movimiento habido durante el ejercicio.

Cuenta	Denominación cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
100	Dotación fundacional	1.784.468,87	976.211,32		2.760.680,19
113	Reservas voluntarias	20.167.223,44		1.145.778,38	19.021.445,06
129	Excedente del ejercicio	-169.567,06	362.170,95		192.603,89
Total		21.782.125,25	1.338.382,27	1.145.778,38	21.974.729,14

El aumento producido contablemente en la cuenta de dotación fundacional en el presente ejercicio es debido a que, como anteriormente estas cuentas anuales se presentaban consolidadas con el Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce Gómez y al conseguir esta última, identidad jurídica propia, se ha traspasado desde reservas voluntarias el importe de 976.211,32 euros, que era el valor de la cuenta de dotación fundacional en dicha entidad.

El saldo de la cuenta "Reservas voluntarias" es el acumulado de los excedentes de todos los ejercicios anteriores.

14- Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición, al coste de producción o a su valor venal.



El Presidente:




Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción se efectúa la correspondiente corrección valorativa dotando la provisión por depreciación de existencias. La Fundación no tiene en el presente ejercicio existencias.

15- Moneda extranjera

La Fundación no tiene moneda extranjera en el presente ejercicio,

16- Situación fiscal

16.1. Impuestos sobre beneficios

a) La Fundación está acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre para entidades sin fines lucrativos.

Dado que la Fundación no desarrolla actividades económicas no exentas, la base imponible fiscal es nula, no habiéndose registrado en consecuencia ningún gasto ni deuda por este concepto.



El Presidente:
[Signature]

Los apartados de la memoria en los que se ha incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos del Título II, Capítulo I, Artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre son:

Nº artículo	Descripción	Nº apartado de la memoria
1	Actividad que persigue fines de interés general	1.1.III)
2	Destino del 70% de las rentas a la realización de fines	24.2 b1
3	Actividad mercantil no mayor al 40 %	16.1
4	Patronos no destinatarios ni beneficiarios de la actividad	27.1
5	Cargo de patrono gratuito	27.1
6	Destino del patrimonio en caso de disolución	Artículo 34 de los estatutos
7	Inscripción en el registro	1.1
8	Cumplimiento obligaciones contables	Presentes cuentas anuales
9	Obligación rendición de cuentas	Presentes cuentas anuales
10	Elaboración memoria contable	Presentes cuentas anuales

b) La diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) está motivada por la disminución del excedente procedente de actividades fundacionales, las cuales están exentas al 100% en el impuesto sobre beneficios.

Según este régimen están exentas del impuesto las actividades fundacionales, así como los donativos recibidos para colaborar con los fines de la entidad, así como las explotaciones económicas de carácter meramente auxiliar o complementario a las explotaciones económicas exentas, o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios o el objeto de la entidad sin fines lucrativos.



El Presidente:




Así mismo están exentas las explotaciones económicas de escasa relevancia, de tal forma que la base imponible está integrada por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Cuenta de Resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
		Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			192.603,89
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes:			
-Resultados exentos			192.603,89
-Otras diferencias			192.603,89
Diferencias temporarias:			
-Con origen en el ejercicio			
-Con origen en ejercicios			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Base imponible (resultado fiscal)			0,00

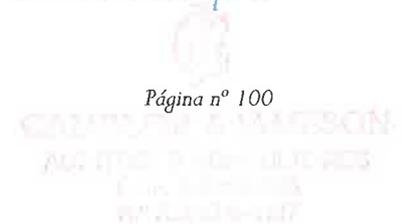
La Fundación tiene abiertos los últimos cuatro ejercicios económicos.

16.2. Otros tributos

No existe en la Fundación contingencias fiscales que reflejar en este apartado sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.



El Presidente:



17- Ingresos y Gastos

17.1. Desglose de las partidas 1 y 3.a) de la cuenta de resultados “Ingresos de la actividad propia” y “Ayudas monetarias” indicando los reintegros producidos y distinguiendo por actividades.

17.1.1 Desglose de la partida 1 de la cuenta de resultados.

Cuenta	Descripción	Importe
72000014001	Servicio Administración Santa Marta	1.947,60
72000014002	Servicio Administración Fundación Fernando Arce	38.544,00
72000020001	Ingreso venta aceite usado	1.083,58
72000060000	Servicio Transporte	56.160,70
72000100000	Cuotas residentes privados	861.648,69
72000100003	Cuotas Concierto 02/07/2001	2.912.519,00
72000101003	Gob. de Cantabria Concierto 02/07/2001	3.019.727,96
72000104001	Convenio Santa Marta	193.677,72
72000108001	Ingreso servicio teléfono	1.051,00
72000108003	Ingreso servicio peluquería	28.652,00
72000108004	Ingreso servicio etiquetado	8.540,00
72000138002	Ingreso servicio cafetería	2.644,00
72000800001	Cuota Usuario Concierto CAD	89.480,05
72000801001	Concierto CAD	364.550,55
72003000000	Cuota Usuasios privados	1.543,22
72003000001	Cuota Usuasios Concertados 02/07/01	70.816,56
72003001001	Gob. de Cantabria Concierto 02/07/01	224.244,49
72003066001	Servicio de Transporte	32.744,72



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

72003100001	Cuotas Usuario Concertado 23/12/08	42.451,86
72003101001	Gob. de Cantabria Concierto 23/12/08	194.927,34
72003166001	Servicios Varios	10.966,47
72003400000	Cuota Usuario Privado	2.357,32
72003400001	Cuota Usuario Concertado 17/10/05	36.842,33
72003401001	Gob. de Cantabria Concierto 17/10/05	134.903,22
72003466001	Servicio de Transporte	6.661,82
72003800001	Cuotas Usuario Concertado 27/04/09	36.681,38
72003801001	Gob. de Cantabria Concierto 27/04/09	181.983,78
72003866001	Servicio Transporte	3.398,62
72003900001	Cuota Usuario Concertado 26/05/09	35.748,76
72003901001	Gob. de Cantabria Concierto 26/05/09	210.365,91
72003966001	Servicio de Transporte	15.065,58
72009000001	Cuotas centro escolar	111.963,00
72009000002	Cuotas comedor	42.813,00
72009000003	Material escolar	6.355,89
72009000004	Babys-Uniformes	774,00
72009001001	Concierto Cuotas Jornada	15.342,00
72009001002	Concierto Cuotas de comedor	37.435,30
72009001003	Concierto Cuotas material escolar	8.818,50
72009001004	Concierto Babys-Uniformes	2.828,00
72009001005	Concierto Excursiones – Salidas	265,50
72009001012	Concierto Ingles	1.316,00
72009001100	Gob. de Cantabria Concierto Personal Docente	136.241,52
72009001102	Gob. de Cantabria Concierto Gastos de funcionamiento	19.428,16
720	Prestaciones de servicios	9.205.511,10
72300109001	Donaciones y legados Residencia	45.224,00
72300109002	Protectores Residencia	2.404,36
72300809000	Donativo CAD	439,05



El Presidente:

CANTABRIA
 AUDIENCIA DE FISCALIA
 DE LOS JUZGADOS
 DE PRIMERA INSTANCIA



Fundación Asilo de Torrelavega

723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	48.067,41
72500101001	Subv. Gobierno de Cantabria	83.275,13
72500101002	Subv. Gobierno de Cantabria Formación	13.346,85
72500801001	Subv. Gobierno de Cantabria	4.327,18
72503001001	Subv. Gobierno de Cantabria	3.070,88
72503101001	Subv. Gobierno de Cantabria	2.303,19
72503401001	Subv. Gobierno de Cantabria	1.279,53
72503801001	Subv. Gobierno de Cantabria	2.175,22
72503901001	Subv. Gobierno de Cantabria	2.431,13
72509001002	Subv. Gobierno de Cantabria Formación	1.171,80
725	Subv. Gobierno de Cantabria	113.380,91
72600104002	King Baudouin Foundation	30.000,00
726	Donaciones Privadas	30.000,00
TOTALES NIVEL 3		9.396.959,42

17.1.2 Desglose de la partida 3.a Ayudas monetarias de la cuenta de resultados

650	Ayudas económicas	Total
65000020001	Ayudas económicas individuales	20,41
65000100000	Ayudas económicas individuales	29.746,55
65000100001	Ayudas económicas individuales	27.810,00
65000110001	Ayudas económicas individuales	359,73
65000120001	Ayudas económicas individuales	188,71
65000820001	Ayudas económicas individuales	8,14
65003000001	Ayudas económicas individuales	360,00
65003010001	Ayudas económicas individuales	16,21

Página nº 103



El Presidente:

CANTABRIA, 5 DE MARZO DE 2021
 AUTENTICACIÓN DEL DOCUMENTO
 Nº 1152021-0001

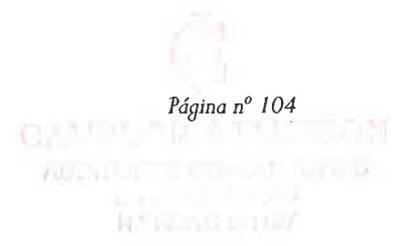


Fundación Asilo de Torrelavega

65003020001	Ayudas económicas individuales	11,14
65003110001	Ayudas económicas individuales	17,43
65003120001	Ayudas económicas individuales	11,94
65003410001	Ayudas económicas individuales	7,74
65003420001	Ayudas económicas individuales	4,23
65003810001	Ayudas económicas individuales	12,37
65003820001	Ayudas económicas individuales	4,93
65003910001	Ayudas económicas individuales	13,26
65003920001	Ayudas económicas individuales	6,88
65009000000	Ayudas económicas individuales	1.416,43
65009000001	Ayudas económicas individuales	1.163,37
65009000060	Ayudas económicas individuales	938,02
65009010001	Ayudas económicas individuales	23,26
65009020001	Ayudas económicas individuales	13,62
TOTAL		62.154,37



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

17.2.1. Desglose de la partida 602. "Compras de otros aprovisionamientos" detallando el importe correspondiente a consumo de bienes destinados a la actividad y consumo de materias primas y otras materias consumibles y distinguiendo entre compras y variación de existencias.

Concepto	2021	2020
Combustible	6.416,12	5.294,33
Artículos limpieza	178.421,63	274.685,27
Repuestos	41.249,45	12.643,58
Material de reparación	107.563,68	61.575,29
Comestibles y bebidas	669.357,79	624.162,30
Ropería	32.132,94	55.245,73
Material escolar	7.458,02	7.240,75
Material sanitario consumo	596,48	24.951,81
Material oficina	4.740,86	3.162,77
Vehículos	61.053,12	39.433,93
Otros gastos por compras	151.430,74	218.886,81
Material informático	20.434,14	23.616,71
Babi-Uniforme Hogar Infantil	3.505,68	760,01
Totales	1.284.360,65	1.351.659,29



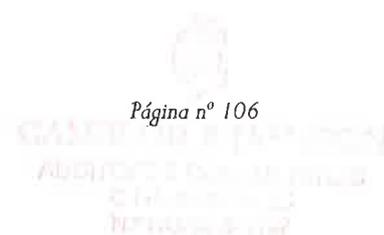
El Presidente


17.2.2. Desglose de la partida 607. "Trabajos realizados por otras fundaciones"

Concepto	2021	2020
Servicio de limpieza	436.866,31	327.402,97
Servicio de transporte	76.746,31	63.810,98
Servicio de cuidador	112.808,47	51.751,86
Servicio de comedor	11.937,01	8.710,58
Servicio de cafetería		8.554,97
Servicio de auxiliar	45.877,63	60.262,65
Servicio de centralita	38.696,49	40.675,70
Servicio de mantenimiento	93.217,87	93.726,23
Servicio de administración	14.803,32	13.733,60
Servicio de ordenanza	30.638,59	32.696,29
Servicio de estética		454,20
Servicio de peluquería	28.279,50	17.851,30
Servicio de fisioterapeuta		
Totales	889.871,50	719.631,33



El Presidente
[Signature]





Fundación Asilo de Torrelavega

17.2.3. Desglose de la partida 8 Gastos de Personal

64	Gastos de personal	2021	2020
640	Sueldos, salarios y asimilados	4.480.089,48	4.450.306,49
641	Indemnizaciones		
642	Cargas sociales	1.533.542,97	1.552.697,83
649	Otros gastos sociales		
TOTAL		6.013.632,45	6.003.004,32

17.3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Cuenta	Concedente	Destino	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
723	Donaciones y legados	-	45.224,00	45.224,00	0
723	Protectores Residencia	-	2.404,36	2.404,36	0
723	Donativos CAD	-	439,05	439,05	0
723	Total ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones		48.067,41	48.067,41	0

17.4. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen venta de bienes y/o prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.



Presidente:



17.5. Otros resultados

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.

18- Provisiones y contingencias

La Fundación no tiene provisiones ni contingencias que reconocer en el balance.

19- Información sobre medio ambiente

No corresponde

20- Retribuciones a largo plazo al personal

No existen retribuciones a largo plazo al personal

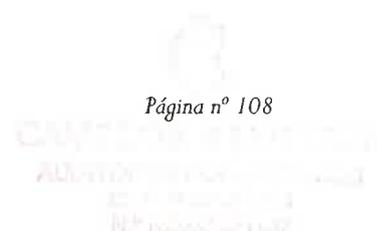
21- Subvenciones, donaciones y legados

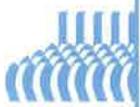
21.1. El desglose de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de capital que aparecen en el balance, se encuentran reflejados en el apartado 5.2.n de la presente memoria.

Los movimientos de las diferentes cuentas, durante el presente ejercicio, han sido los siguientes:



El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

CCAA 2021

2.1.2. El desglose de las subvenciones, donaciones y legados recibidos imputados en la cuenta de resultados es el siguiente:

Cuenta	Concedente	Destino	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Cumplimiento condiciones	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
725	Gobierno de Cantabria	Subvención gastos COVID	2021	98.862,26	98.862,26	Según destino	0	98.862,26	98.862,26	0
725	Gobierno de Cantabria	Formación	2021	14.518,65	14.518,65	Según destino	0	14.518,65	14.518,65	0
725	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio									
			2021	30.000,00	30.000,00	Según destino	0	30.000,00	30.000,00	0
726	King Baudouin Foundation	Proyecto Multisensory Program	2021	30.000,00	30.000,00	Según destino	0	30.000,00	30.000,00	0
726	Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio									
					30.000,00		0	30.000,00	30.000,00	0
TOTALES					143.380,91		0	143.380,91	143.380,91	0



El Presidente
W. Redal

22- Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios

No existen fusiones con otras entidades no lucrativas

23- Negocios conjuntos

La Fundación no realiza negocios conjuntos

24- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

24.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.



El Presidente




Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Personas Mayores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividad sanitaria y de servicios sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad de la Fundación Asilo de Torrelavega es la atención a las personas necesitadas, cualquiera que sea su necesidad, de acuerdo con los medios económicos que cada uno disponga. La Fundación desarrolla esta actividad no solo en las propias instalaciones sino en otras pertenecientes a otros ayuntamientos.

Los beneficiarios de la Fundación son personas físicas como personas mayores sin medios económicos suficientes para subsistir, o que sufran aislamiento familiar, o que les falte la salud y necesiten atención y ayuda.

También se benefician de la actividad de la Fundación Instituciones y entidades con fines similares o que realizan actividades coincidentes o complementarias.

Esta Fundación nace con el objeto de atender al paciente anciano (hoy persona mayor dependiente) en sus aspectos biológicos, médicos, psicológicos y sociales con el fin de mejorar la calidad de vida y obtener un nivel de autonomía aceptable, tratando de disminuir el deterioro psico-físico.

Esta actividad se desarrolla en diferentes centros:

Residencia San José:

La residencia San José es un centro gerontológico abierto de desarrollo personal y atención socio sanitaria interprofesional, en el que viven temporal o permanentemente personas



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

mayores con algún grado de dependencia. La residencia tiene como objetivo facilitar el mantenimiento de la autonomía de la persona mayor. Si el deterioro de sus capacidades es tan grave que se produce junto a la pérdida de independencia, la pérdida de autonomía, el objetivo será atender a la persona mayor con las máximas garantías de respeto y dignidad debidos a cada individuo de la especie humana.

Centros de día:

Los Servicios de Estancia Diurna son servicios de carácter social y apoyo familiar que ofrecen, durante el día, atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores con diferentes grados de dependencia, con el fin de promover su autonomía y conseguir prolongar el máximo tiempo posible la permanencia en su entorno vital habitual.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	250	238,49	424.250	401.222
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	470	573
Personas jurídicas	0	0
Total	470	573



El Presidente:

Página nº 113

CARLOS S. MARTÍN
AUTORIZADO PARA
EL EJERCICIO DE
TITULARIDAD

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	93.000,00	339.188,18
a) Ayudas monetarias	93.000,00	339.188,18
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	2.221.200,00	2.030.099,94
Gastos de personal	5.542.000,00	5.324.696,65
Otros gastos de la actividad	954.500,00	1.145.417,15
Amortización del inmovilizado	732.600,00	836.507,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	51.000,00	129.879,99
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		12.485,94
Subtotal gastos	9.594.300,00	9.818.275,82
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	722.300,00	560.252,47
Cancelación deuda no comercial	300.000,00	534.359,01
Subtotal recursos	1.022.300,00	1.094.611,48
TOTAL	10.616.600,00	10.912.887,30



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

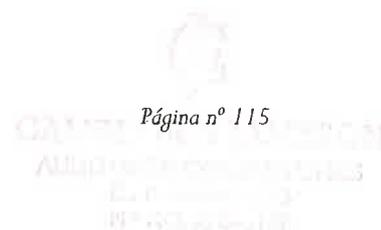
E) *Objetivos e indicadores de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención individualizada tanto desde el punto de vista médico, como asistencial y social	UNE-EN ISO 9001:2015	470	573
Control y seguimiento de las patologías existentes	UNE-EN ISO 9001:2015	470	573
Fomentar y enseñar técnicas de autocuidado: hábitos de higiene, deambulación, vestido, comida...	UNE-EN ISO 9001:2015	470	573
Desarrollar terapias encaminadas a la estimulación y mantenimiento de aquellas habilidades del usuario que le puedan permitir una vida grata y lo más autónoma posible.	UNE-EN ISO 9001:2015	470	573
Proporcionar las dietas adecuadas a cada usuario teniendo en cuenta la patología asociada y el estado psico-físico del usuario.	UNE-EN ISO 9001:2015	470	573



El Presidente:

Página nº 115



Actividad 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Atención a la discapacidad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios Sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta actividad se desarrolla en la Residencia 24 horas Fernando Arce:

El Centro Residencial 24h Fernando Arce, ofrece sus servicios de asistencia y rehabilitación con discapacidad psico y/o físicas. El servicio se oferta a través del programa de Servicio de Sociales del Gobierno de Cantabria encargado de coordinar y remitir a los demandantes de dichas necesidades.

Dentro de la línea de usuarios que se asiste en el centro, encontramos un perfil muy heterogéneo con una serie de necesidades físicas, intelectuales y familiares muy diversas; retraso físico psíquico, reagrupación familiar, enfermos crónicos usuarios con traumatismos adquiridos o de nacimiento....

Todo esto hace obligatorio desarrollar una programación que atiende no solo al número de usuarios sino a las diferencias de los mismos.

La actividad del centro abarca las 24 horas del día con actividades específicas para cada uno de ellos y con personal adecuado para el desarrollo de las mismas.

Su objetivo es facilitar el mantenimiento de la autonomía de la persona con discapacidad. Si el deterioro de sus capacidades es tan grave que se produce, junto a la pérdida de independencia, la pérdida de autonomía, el objetivo será atender al usuario con las máximas garantías de respeto y dignidad que les corresponde como persona.



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

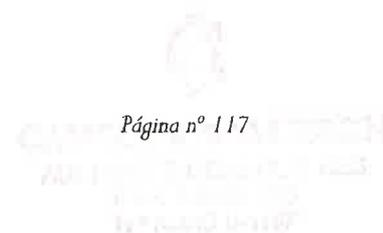
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios		14		24.080
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	20
Personas jurídicas	0	0
Total	0	20



El Presidente:



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	5.478,20
a) Ayudas monetarias	-	5.478,20
b) Ayudas no monetarias	-	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	
Aprovisionamientos	-	62.880,52
Gastos de personal	-	295.438,34
Otros gastos de la actividad	-	31.677,47
Amortización del inmovilizado	-	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	
Gastos financieros	-	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	
Diferencias de cambio	-	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	
Impuestos sobre beneficios	-	2,78
Subtotal gastos	-	395.477,31
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	62.880,47
Cancelación deuda no comercial	-	
Subtotal recursos	-	62.880,47
TOTAL	-	458.357,78



El Presidente:

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención individualizada tanto desde el punto de vista médico, como asistencial y social	UNE-EN ISO 9001:2015	0	20
Control y seguimiento de las patologías existentes	UNE-EN ISO 9001:2015	0	20
Fomentar y enseñar técnicas de autocuidado: hábitos de higiene, deambulación, vestido, comida...	UNE-EN ISO 9001:2015	0	20
Desarrollar terapias encaminadas a la estimulación y mantenimiento de aquellas habilidades del usuario que le puedan permitir una vida grata y lo más autónoma posible.	UNE-EN ISO 9001:2015	0	20
Proporcionar las dietas adecuadas a cada usuario teniendo en cuenta la patología asociada y el estado psico-físico del usuario.	UNE-EN ISO 9001:2015	0	20



El Presidente




Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Educación Infantil
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta actividad se desarrolla en el Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce:

El Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce acoge alumnos de diversas procedencias y de distintos niveles culturales y económicos y trabaja con ellos para lograr una buena convivencia social y cultural. Se trata de un centro que desarrolla la educación integral del alumno, ayudándole a convertirse en una persona autónoma, responsable, abierta a los demás y comprometida para lograr una sociedad más justa y pacífica.

El centro abre sus puertas en un horario amplio y flexible, durante los doce meses del año y con la opción de utilizar servicios de extraescolares y comedores.

Este centro funciona guiándose por unas señas de identidad y unos valores prioritarios con el fin de conseguir un centro compensador de desigualdades sociales, que acepta todas las formas culturales respetando siempre la diversidad, que favorece la igualdad entre sexos, que potencia la participación de todos los implicados en el proceso educativo, y que se adapta a los cambios sociales y laborales con horarios amplios y flexibles y con servicios durante períodos no lectivos.



El Presidente:

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	16,48	18.100	21.262
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	170
Personas jurídicas	0	0
Total	180	170



El Presidente:


D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.000,00	5.143,71
a) Ayudas monetarias	3.000,00	5.143,71
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	93.800,00	76.401,80
Gastos de personal	358.000,00	393.497,46
Otros gastos de la actividad	24.500,00	32.876,04
Amortización del inmovilizado	7.400,00	5.524,17
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		365,58
Subtotal gastos	486.700,00	513.808,76
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	7.400,00	
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	7.400,00	0,00
TOTAL	494.100,00	513.808,76



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

E) *Objetivos e indicadores de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
<i>Lograr una convivencia pacífica y de respeto entre la Comunidad Educativa, marcando normas de disciplina, creando un clima de respeto, trabajando el valor de la constancia y el esfuerzo y utilizando el Reglamento de Régimen Interno en caso de necesidad</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Lograr la coordinación de todo el Centro, padres, alumnos y profesores; entre ellos y con el resto de centros que forman la Fundación Asilo de Torrelavega</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Mejorar la coordinación del centro con el servicio de Asistencia Social para facilitar el ingreso y adaptación de los alumnos procedentes de familias desestructuradas o situaciones familiares complejas.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Potenciar la convivencia destacando los valores de aceptación, respeto, compañerismo, colaboración, tolerancia, diálogo y no violencia.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Desarrollar la capacidad crítica y selectiva para la toma de decisiones que afectan a su vida presente y futura enseñándoles a que elijan con responsabilidad.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Educar para la vida activa, adecuándolo al ritmo de crecimiento de cada alumno, potenciando las facultades intelectuales, educando la voluntad, fomentando el carácter de superación y desarrollando todas sus facultades.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Valorar el estudio y el trabajo como dignificación humana y realización personal.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Renovación del mobiliario del Centro.</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>
<i>Estudio de una solución ante la demanda de nuevas tecnologías</i>	<i>Plan General Anual</i>	<i>180</i>	<i>170</i>



El Presidente:

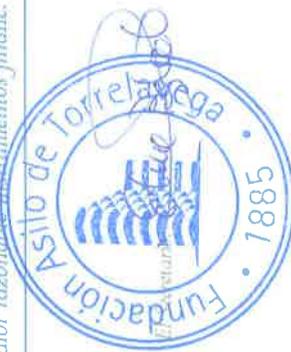


Fundación Asilo de Torrelavega

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	Personas Mayores	Personas con discapacidad	Infancia	Total actividades	No imputado a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	339.188,18	5.478,20	5.143,71	349.810,09	0,00	349.810,09
a) Ayudas monetarias	339.188,18	5.478,20	5.143,71	349.810,09	0,00	349.810,09
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación exist. productos terminados y en curso						
Aprovisionamientos	2.030.099,94	62.880,52	76.401,80	2.169.382,26	0,00	2.169.382,26
Gastos de personal	5.324.696,65	295.438,34	393.497,46	6.013.632,45	0,00	6.013.632,45
Otros gastos de la actividad	1.145.417,15	31.677,47	32.876,04	1.209.970,66	0,00	1.209.970,66
Amortización del inmovilizado	836.507,97		5.524,17	842.032,14	0,00	842.032,14
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros	129.879,99			129.879,99	0,00	129.879,99

Variaciones valor razonable instrumentos financ.





Fundación Asilo de Torrelavega

Diferencias de cambio

Deterioro y result. Enajenac. instrumentos financ.

<i>Impuestos sobre beneficios</i>	12.485,94	2,78	365,58	12.854,30	0,00	12.854,30
Subtotal gastos	9.818.275,82	395.477,31	513.808,76	10.727.561,89	0,00	10.727.561,89
<i>Adquisición inmov (excepto Bienes Patrim. Hist.)</i>	560.252,47	62.880,47		623.132,94	0,00	623.132,94
<i>Cancelación deuda no comercial</i>	534.359,01			534.359,01		534.359,01
Subtotal inversiones	1.094.611,48	62.880,47	0,00	1.157.491,95	0,00	1.157.491,95
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	10.912.887,30	458.357,78	513.808,76	11.885.053,84	0,00	11.885.053,84



[Handwritten signature]
 Presidente



Fundación Asilo de Torrelavega

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Nº	Entidad	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Fundación Santa Marta	Prestación de servicios	178.471,21		

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones producidas entre el plan de actuación más significativos se deben a una reducción del número de usuarios atendidos en el ejercicio.

24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

El importe de la dotación fundacional, 2.760.680,19 euros, es la diferencia del saldo del activo y del pasivo en el año 1992 cuando se empezó a aplicar el PGC. La identificación de los bienes que corresponden a este importe es la siguiente:

Descripción	Dirección	Referencia catastral	Valor en contabilidad
Finca Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	297.837,62
Finca C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	244.220,25
Edificio Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	5.140.112,43
Edificio C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	544.067,65
Total bienes que corresponden a la Dotación Fundacional con valor de contabilidad			6.226.237,95



El Presidente:



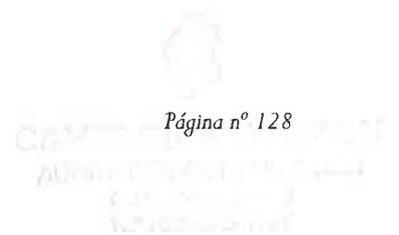
Mayor detalle en el apartado número 13 de la memoria.

No existen en el presente ejercicio actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación.

b) Destino de rentas e ingresos (artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)



El Presidente
[Signature]





Fundación Asilo de Torrelavega

b. 1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES									
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE				
2017	471.855,37	0	12.959.343,41	13.431.198,78	10.744.959,02	80	24.227.697,14									-13.482.738,12	
2018	1.181.304,21	0	14.297.229,76	15.478.533,97	12.382.827,18	80	14.644.106,82	14.644.106,82									-2.261.279,64
2019	839.748,31	0	15.275.782,98	16.115.531,29	12.892.425,03	80	15.483.497,58	15.483.497,58									-2.591.072,55
2020	108.871,81	0	14.361.023,08	14.469.894,89	11.575.915,91	80	14.612.643,83				14.612.646,83						-3.036.730,92
2021	192.603,89	0	10.727.561,89	10.920.165,78	8.736.132,62	80	13.625.795,33							13.625.795,33			-4.889.662,71
TOTAL	2.794.383,59	0	67.620.941,12	70.415.324,71	56.332.259,76		82.593.740,70	24.227.697,14	14.644.106,82	15.483.497,58	14.612.646,83	13.625.795,33	13.625.795,33	-26.261.483,94			



Presidente


b.2) Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				10.727.561,89
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	2.898.233,44			2.898.233,44
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.898.233,44			2.898.233,44
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)				13.625.795,33



El Presidente:


24.3. Gastos de administración.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
602	Compras	Compras	100 %	27.990,02
607	Trabajos realizados por otras empresas	Trabajos realizados por otras empresas	100 %	14.803,32
609	Rappels	Rappels	100 %	-72,74
622	Reparación y conservación	Reparación y conservación	100 %	13.245,97
623	Servicios profesionales independientes	Servicios profesionales independientes	100 %	285,81
625	Primas de seguros	Primas de seguros	100 %	3,11
627	Publicidad, prop. relaciones públicas	Publicidad, prop. relaciones públicas	100 %	43,42
628	Suministros	Suministros	100 %	9.821,43
629	Otros servicios	Teléfono	100 %	10.953,97
630	Impuesto sobre beneficio		100 %	0,00
631	Otros tributos	Otros tributos	100 %	142,92
640	Sueldos y salarios	Sueldos y salarios	100 %	327.652,36
642	Seguridad Social	Seguridad Social	100 %	94.125,53
650	Ayudas económicas	Ayudas económicas	100 %	450,00
671	Pdas. Inmov. Material	Pdas. Inmov. Material	100 %	0,00
678	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales	100 %	787,02
681	Amortización Inmovilizado material	Amortización Inmovilizado material	100 %	712,68
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION				500.944,82

Los importes reflejados en el cuadro anterior corresponden al total de los gastos de administración del conjunto de la Fundación. No se tiene información suficiente para definir los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación por lo que hemos decidido poner el total.



El Presidente:


Aun así, como se ve en el cuadro siguiente, estos gastos están muy por debajo de los límites marcados en Art. 33 del Reglamento R.D. 1337/2005.

GASTOS DE ADMINISTRACION						
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)						
Ejercicio	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D.1337/05	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera(+) No supera(-) el límite máximo
	1	2	3	4	(5)=(3)+(4)	(el mayor de 1 y 2)-5
2021	1.098.736,46	2.184.033,16	500.944,82	0,00	500.944,82	-1.683.088,34

25- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No hay activos no corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

26- Hechos posteriores al cierre

No existen hechos relevantes posteriores al cierre.



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

27.1. Detalle de partes vinculadas

A efecto de la presentación de las Cuentas Anuales se entiende que con otra fundación se tienen operaciones vinculadas cuando ambas exista una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las fundaciones estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación tiene operaciones vinculadas con diversas fundaciones o entidades debido a que varios miembros del Patronato son Patronos en otras Fundaciones o tienen una posición de control.

El detalle de las fundaciones o entidades vinculadas con las que se ha mantenido relación comercial durante el presente ejercicio es la siguiente:

Nombre fundación o entidad	Partes vinculadas	Tipo de relación
Fundación Santa Marta	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Santa Marta	D ^o . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Santa Marta	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Santa Marta	D. Alfonso Herreros del Río	Alta dirección
Fundación Servicios y Manufacturas	D ^o . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Servicios y Manufacturas	D. José Luís Barreda Gutiérrez	Miembro del Patronato
Fundación Servicios y Manufacturas	D. José Agudo Álvarez	Miembro del Patronato
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Isaac Bolado Argüello	Miembro del Patronato
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Alfonso Herreros del Río	Alta dirección
Fundación Servicios Exteriores	D ^o . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Servicios Exteriores	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Servicios Exteriores	D. José Luís Barreda Gutiérrez	Miembro del Patronato

Página nº 133



El Presidente:

CAMPELOR
 ALVARO
 11-11-21



Fundación Asilo de Torrelavega

Fundación Servicios Exteriores	D. José Agudo Álvarez	Miembro del Patronato
Fundación Servicios Exteriores	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Servicios Exteriores	D. Alfonso Herreros del Rio	Alta dirección
Fundación Fernando Arce Gómez	D ^a . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Fernando Arce Gómez	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Fernando Arce Gómez	D. José Luís Barreda Gutiérrez	Miembro del Patronato
Fundación Fernando Arce Gómez	D. José Agudo Álvarez	Miembro del Patronato
Fundación Fernando Arce Gómez	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Fernando Arce Gómez	D. Alfonso Herreros del Rio	Alta dirección

Las transacciones con partes vinculadas de la Fundación a 31 de diciembre son las siguientes:

Nombre fundación o entidad	Tipo de transacción	2021	2020
Fundación Fernando Arce Gómez	Operaciones comerciales: compras	275.888,74	
Fundación Fernando Arce Gómez	Operaciones comerciales: ventas	872.376,00	
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	781.597,45	680.325,83
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras		271.114,55
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: ventas	195.625,32	185.587,32
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: compras	48.736,08	48.736,08
Fundación Servicios Exteriores Asilo de Torrelavega	Operaciones comerciales: compras	58.994,55	

Los saldos mantenidos con partes vinculadas de la Fundación a 31 de diciembre son los siguientes:



El Presidente:

Nombre fundación o entidad	Tipo de transacción	2021	2020
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	147.868,98	57.640,81
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	-	27.330,12
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: compras	16..245,36	4.061,34
Fundación Servicios Exteriores Asilo de Torrelavega	Operaciones comerciales: compras	58.994,55	
Fundación Santa Marta	Préstamos concedidos	-	23.570,00
Fundación Servicios y manufacturas	Préstamos concedidos	-	0,00
Fundación Fernando Arce Gómez	Préstamos recibidos	5.425.048,49	

27.2. Se adjunta detalle de los importes de sueldos, dietas y remuneraciones devengados por los miembros del Patronato de la Fundación así como por el personal de alta dirección.

Descripción	2021	2020
Patronato de la Fundación (dietas)	0,00	0,00
Personal de alta dirección (Sueldos y salarios)	222.591,64	213.530,76

Los cargos de los miembros del Patronato son gratuitos y, en consecuencia, no reciben remuneración en concepto de sueldos y salarios. No hay dietas devengadas durante el ejercicio por los miembros del Patronato ni por el personal de alta dirección.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida ni tiene obligaciones asumidas a título de garantía respecto de los miembros del Patronato ni del personal de alta dirección.



El Presidente




Fundación Asilo de Torrelavega

No se han producido en el presente ejercicio indemnizaciones por cese en el personal de alta dirección.

Durante el presente ejercicio, los miembros del Patronato y el personal de alta dirección no han realizado con la Fundación ni con fundaciones del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

Los miembros del Patronato de la Fundación ostentan cargos y desarrollan funciones en otras fundaciones o entidades cuyo objeto social es análogo o complementario con la entidad.

27.3. Importe de los anticipos y créditos concedidos a los miembros del Patronato de la Fundación, así como por el personal de alta dirección

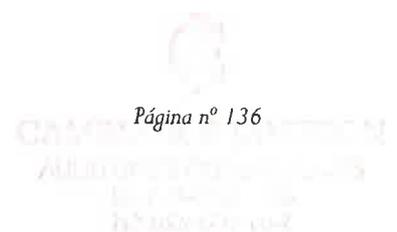
No existen anticipos ni créditos concedidos.

28- Otra información

28.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.



El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre es el siguiente:

Nombre Patrono	NIF	Cargo	Fecha de alta
Dña. Luisa Mercedes Izárraga López	13868555S	Presidenta	07/08/1995
D. Luís López Ormazábal	13511857R	Vicepresidente	28/12/2001
D. José Luis Barreda Gutiérrez	13853469V	Vocal	07/08/1995
Dña. Epifanía Sarrasín García	72109376Y	Vocal	19/05/2010
D. José Agudo Álvarez	13860014F	Vocal	19/05/2010
D. Felipe Trigueros Medina	13650704C	Vocal	14/12/2011
D. Higinio Priede Gutiérrez	00260598P	Vocal	22/04/2016
Dña. Paula de Peralta Ortega	08661660K	Vocal	22/04/2016

D. Gregorio Calderón Ciriza causó baja voluntaria el 27/12/2021.

28.2. Información sobre autorizaciones otorgadas por el protectorado.

Con fecha veintiuno de enero de 2016 se ha recibido por parte del Protectorado de Fundaciones, autorización para gravar mediante crédito hipotecario con la entidad BBVA, las fincas Urbana UA-V2-P2, finca 65.249 y UA-VA-P, finca 65.251.



El Presidente



Fundación Asilo de Torrelavega

28.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos. (Personal con contrato de servicio)

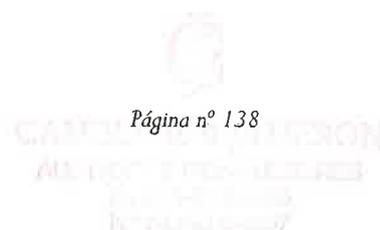
Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Ingenieros y licenciados. Personal de alta dirección.	6,26	3,00	3,26	6,26
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados.	28,00	8,40	19,60	28,00
Jefes administrativos y de taller	1,00	1,00		1,00
Ayudantes no titulados	0,00			0,00
Oficiales administrativos	15,28	1,00	14,28	15,28
Subalternos (cuidadores)	0,00			0,00
Auxiliares	153,83	1,54	152,29	153,83
Oficiales de primera y segunda (mantenimiento y conductores)	11,87	7,00	4,87	11,87
Oficiales de tercera y especialistas	4,29		4,29	4,29
Peones (limpieza, cafetería, jardinería, ordenanza, recepción, vigilancia)	18,79	1,00	17,79	18,79
Trabajadores menores de dieciocho años	0,00			0,00
Total plantilla	239,33	22,94	216,38	239,33
Total plantilla con discapacidad mayor o igual al 33%	6,77	0,00	6,77	6,77

28.4. Importe desglosado por concepto de los honorarios por auditoría de cuentas.

El importe de la Auditoría correspondiente al presente ejercicio es de 8.500 euros más los gastos de tasa y sello. No tiene ningún desglose por conceptos.



El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

28.5. *Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance.*

No corresponde

28.6. *Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.*

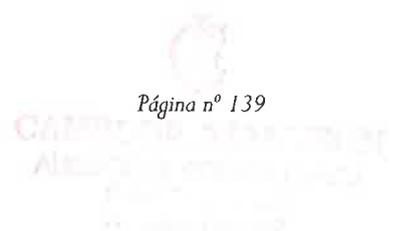
El grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales ha sido del 100%.

29- Información segmentada

La Fundación ha realizado durante el ejercicio actividades mercantiles que han consistido en el servicio de pompas fúnebres por un importe total de 66.818,80 euros lo que supone un 0,61 % de los ingresos totales.



Presidencia
[Signature]





Fundación Asilo de Torrelavega

30- Estado de flujos de efectivo

Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre.

	Notas	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.		192.603,89	108.871,81
2. Ajustes del resultado.		532.146,39	632.497,58
a) Amortización del inmovilizado (+).		1.065.544,62	776.368,50
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).		-976.211,32	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).		-64.944,39	-71.952,45
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).	14	-104.960,44	-95.907,95
h) Gastos financieros (+).		129.879,99	51.063,47
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		482.837,93	-27.073,99
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.		2.088.051,77	797.641,40
a) Existencias (+/-).		100.000,00	-16.552,39
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-193.675,27	585.082,42
c) Otros activos corrientes (+/-).			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		353.221,27	-269.466,48
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		1.828.505,77	498.577,85
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-24.919,55	44.844,48
a) Pagos de intereses (-).		-129.879,99	-51.063,47
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).		104.960,44	95.907,95
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (+/-).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1 +/-2 +/-3 +/-4).		2.787.882,50	1.583.855,27
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-1.680.219,13	-3.022.244,48
a) Entidades del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.			
c) Inmovilizado material.	6	-1.197.375,92	-1.095.589,81
d) Bienes del Patrimonio Histórico.			
e) Inversiones inmobiliarias.			-835.207,10
f) Otros activos financieros.		-482.843,21	-1.091.447,57
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			



El Presidente:

h) Otros activos.		
7. Cobros por desinversiones (+).	341.949,14	944.105,57
a) Entidades del grupo y asociadas.		
b) Inmovilizado intangible.		
c) Inmovilizado material.		
d) Bienes del Patrimonio Histórico.		
e) Inversiones inmobiliarias.	320.401,15	835.207,10
f) Otros activos financieros.	21.547,99	108.898,47
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.		
h) Otros activos.		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	-1.338.269,99	-2.078.138,91

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION

9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	718.996,35	60.637,40
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social.	976.211,32	
b) Disminuciones del fondo social.		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	-257.214,97	60.637,40
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-534.359,01	1.180.589,95
a) Emisión	0,00	1.180.589,95
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		
2. Deudas con entidades de crédito (+).		1.180.589,95
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+).		
4. Otras deudas (+).		
b) Devolución y amortización de	-534.359,01	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		
2. Deudas con entidades de crédito (-).	-534.359,01	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-).		
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10)	184.637,34	1.241.227,35

D) EFECTO DE LAS VARIACIONES TIPOS DE CAMBIO

E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.634.249,85	746.943,71
---	--------------	------------

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.113.990,72	2.474.138,15
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	2.748.240,57	3.221.081,86

Los importes de la columna del ejercicio 2020 incluyen los valores consolidados de la Fundación Asilo de Torrelavega y del Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce.

Los importes de la columna del ejercicio 2021, solo incluyen los valores de la Fundación Asilo de Torrelavega.



El Presidente:



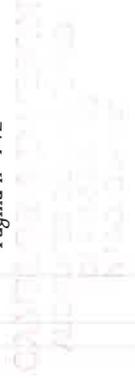
31- Inventario

31.1. Inventario del inmovilizado material a 31 de diciembre:

BIEN	COMPRA	AMORTIZ.	GASTO	T	AÑOS	%	AMORTIZABLE	AMORT. AÑO	AMORTIZADO	PENDIENTE	PZ.	FECHA
1993206001000	01/01/93	28060100000	68000100000	L	5	20,00	898,51	0,00	898,51	0,00	5	31/12/98
1993212001000	01/01/93	28120100000	68100100000	L	10	10,00	37.053,02	0,00	37.053,02	0,00	10	31/12/03
1993212090000	01/01/93	28129000000	68109000000	L	10	10,00	1.064,77	0,00	1.064,77	0,00	10	31/12/03
1993213001000	01/01/93	28130100000	68100100000	L	10	10,00	17.909,16	0,00	17.909,16	0,00	10	31/12/03
1993213001001	01/01/93	28130100000	68100100000	L	10	10,00	2.552,95	0,00	2.552,95	0,00	10	31/12/03
1993214001000	01/01/93	28140100000	68100100000	L	10	10,00	67.741,11	0,00	67.741,11	0,00	10	31/12/03
1993214001002	01/01/93	28140100002	68100100000	L	10	10,00	96,07	0,00	96,07	0,00	10	31/12/03
1993214001003	01/01/93	28140100003	68100100000	L	10	10,00	3.484,21	0,00	3.484,21	0,00	10	31/12/03
1993214001004	01/01/93	28140100004	68100100000	L	10	10,00	2.442,15	0,00	2.442,15	0,00	10	31/12/03
1993214001005	01/01/93	28140100005	68100100000	L	10	10,00	6.163,99	0,00	6.163,99	0,00	10	31/12/03
1993214001006	01/01/93	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.751,53	0,00	1.751,53	0,00	10	31/12/03
1993214001008	01/01/93	28140100008	68100100000	L	10	10,00	468,13	0,00	468,13	0,00	10	31/12/03
1993214001400	01/01/93	28140140001	68100100000	L	10	10,00	258,54	0,00	258,54	0,00	10	31/12/03
1993214090007	01/01/93	28149000007	68109000000	L	10	10,00	1.361,68	0,00	1.361,68	0,00	10	31/12/03
1993215001000	01/01/93	28150100000	68100100000	L	10	10,00	6.555,69	0,00	6.555,69	0,00	10	31/12/03
1993216001000	01/01/93	28160100000	68100100000	L	10	10,00	182.131,98	0,00	182.131,98	0,00	10	31/12/03
1993216090000	01/01/93	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.126,34	0,00	2.126,34	0,00	10	31/12/03



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

1993217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/93	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.535,25	0,00	7.535,25	0,00	5	31/12/97
1993219001000 Biblioteca	01/01/93	28190100001	68100100000	L	10	10,00	601,01	0,00	601,01	0,00	10	31/12/03
1993219001001 Otro inmovilizado	01/01/93	28190100000	68100100000	L	10	10,00	8.980,21	0,00	8.980,21	0,00	10	31/12/03
1994206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/94	28060100000	68100100000	L	5	20,00	829,40	0,00	829,40	0,00	5	31/12/98
1994212001000 Instalaciones técnicas	01/01/94	28120100000	68100100000	L	10	10,00	9.039,89	0,00	9.039,89	0,00	10	31/12/03
1994213001000 Maquinaria	01/01/94	28130100000	68100100000	L	10	10,00	8.705,34	0,00	8.705,34	0,00	10	31/12/03
1994213001001 Maquinaria SERYMAN	01/01/94	28138000000	68100100000	L	10	10,00	641,30	0,00	641,30	0,00	10	31/12/03
1994214001003 Ropería	01/01/94	28140100003	68100100000	L	10	10,00	2.387,06	0,00	2.387,06	0,00	10	31/12/03
1994214001004 Vajilla	01/01/94	28140100004	68100100000	L	10	10,00	73,68	0,00	73,68	0,00	10	31/12/03
1994214001005 Menaje	01/01/94	28140100005	68100100000	L	10	10,00	718,64	0,00	718,64	0,00	10	31/12/03
1994214001006 Herramientas	01/01/94	28140100006	68100100000	L	10	10,00	3.365,29	0,00	3.365,29	0,00	10	31/12/03
1994214001008 Varas	01/01/94	28140100008	68100100000	L	10	10,00	112,66	0,00	112,66	0,00	10	31/12/03
1994214001400 Material medico sanitario	01/01/94	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.673,81	0,00	1.673,81	0,00	10	31/12/03
1994214090007 Material educativo	01/01/94	28149000007	68109000000	L	10	10,00	546,02	0,00	546,02	0,00	10	31/12/03
1994216001000 Mobiliario	01/01/94	28160100000	68100100000	L	10	10,00	1.972,37	0,00	1.972,37	0,00	10	31/12/03
1994216090000 Mobiliario	01/01/94	28169000000	68109000000	L	10	10,00	37,32	0,00	37,32	0,00	10	31/12/03
1994219001000 Biblioteca	01/01/94	28190100000	68100100000	L	10	10,00	202,00	0,00	202,00	0,00	10	31/12/03
1994219001001 Otro inmovilizado	01/01/94	28190100001	68100100000	L	10	10,00	760,28	0,00	760,28	0,00	10	31/12/03
1995206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/95	28060100000	68000100000	L	5	20,00	224,00	0,00	224,00	0,00	5	31/12/99
1995213001000 Maquinaria	01/01/95	28130100000	68100100000	L	10	10,00	11.379,55	0,00	11.379,55	0,00	21	31/12/04
1995214001006 Herramientas	01/01/95	28140100006	68100100000	L	10	10,00	905,07	0,00	905,07	0,00	21	31/12/04
1995214001008 Varas	01/01/95	28140100008	68100100000	L	10	10,00	382,05	0,00	382,05	0,00	21	31/12/04
1995214001400 Material medico sanitario	01/01/95	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.010,02	0,00	1.010,02	0,00	21	31/12/04
1995216001000 Mobiliario	01/01/95	28160100000	68100100000	L	10	10,00	4.132,84	0,00	4.132,84	0,00	21	31/12/04
1995219001000 Biblioteca	01/01/95	28190100000	68100100000	L	10	10,00	23,95	0,00	23,95	0,00	21	31/12/04



Presidente:

[Handwritten Signature]



Fundación Asilo de Torreavega

1996206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/96	28060100000	68100100000	L	5	20,00	825,94	0,00	825,94	0,00	5	31/12/00
1996214001003	Repertía	01/01/96	28140100003	68100100000	L	10	10,00	8.055,06	0,00	8.055,06	0,00	32	31/12/05
1996214001005	Menaje	01/01/96	28140100005	68100100000	L	10	10,00	2.011,21	0,00	2.011,21	0,00	32	31/12/05
1996214001006	Herramientas	01/01/96	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.533,78	0,00	1.533,78	0,00	32	31/12/05
1996214001400	Material medico sanitario	01/01/96	28140140001	68100100000	L	10	10,00	255,69	0,00	255,69	0,00	32	31/12/05
1996215001000	Otras instalaciones	01/01/96	28150100000	68100100000	L	10	10,00	27.615,53	0,00	27.615,53	0,00	32	31/12/05
1996216001000	Mobiliario	01/01/96	28160100000	68100100000	L	10	10,00	70.436,28	0,00	70.436,28	0,00	32	31/12/05
1996216090000	Mobiliario	01/01/96	28169000000	68109000000	L	10	10,00	260,18	0,00	260,18	0,00	32	31/12/05
1996217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/96	28170100000	68100100000	L	5	20,00	5.899,02	0,00	5.899,02	0,00	5	31/12/00
1996218001000	Elementos de transporte	01/01/96	28180100000	68100100000	L	10	10,00	10.699,05	0,00	10.699,05	0,00	32	31/12/05
1997214001003	Repertía	01/01/97	28140100003	68100100000	L	10	10,00	8.730,21	0,00	8.730,21	0,00	43	31/12/06
1997214001005	Menaje	01/01/97	28140100005	68100100000	L	10	10,00	7.888,67	0,00	7.888,67	0,00	43	31/12/06
1997214001400	Material medico sanitario	01/01/97	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.961,22	0,00	1.961,22	0,00	43	31/12/06
1997216001000	Mobiliario	01/01/97	28160100000	68100100000	L	10	10,00	149.364,87	0,00	149.364,87	0,00	43	31/12/06
1997216001100	Mobiliario	01/01/97	28160110000	68100110000	L	10	10,00	772,59	0,00	772,59	0,00	43	31/12/06
1997216090000	Mobiliario	01/01/97	28169000000	68109000000	L	10	10,00	568,86	0,00	568,86	0,00	43	31/12/06
1997217001000	Máquina proceso de datos	01/01/97	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.199,66	0,00	2.199,66	0,00	5	31/12/01
1997219001000	Biblioteca	01/01/97	28190100000	68100100000	L	10	10,00	29,29	0,00	29,29	0,00	43	31/12/06
1998212001000	Instalaciones técnicas	01/01/98	28120100000	68100100000	L	10	10,00	31.172,05	0,00	31.172,05	0,00	54	31/12/07
1998214001003	Repertía	01/01/98	28140100003	68100100000	L	10	10,00	1.569,28	0,00	1.569,28	0,00	54	31/12/07
1998214001005	Menaje	01/01/98	28140100005	68100100000	L	10	10,00	190,64	0,00	190,64	0,00	54	31/12/07
1998214001400	Material medico sanitario	01/01/98	28140140001	68100100000	L	10	10,00	36,06	0,00	36,06	0,00	54	31/12/07
1998216001000	Mobiliario	01/01/98	28160100000	68100100000	L	10	10,00	157.887,89	0,00	157.887,89	0,00	54	31/12/07
1998216001100	Mobiliario	01/01/98	28160110000	68100100000	L	10	10,00	209,15	0,00	209,15	0,00	54	31/12/07
1998216090000	Mobiliario	01/01/98	28169000000	68109000000	L	10	10,00	1.332,35	0,00	1.332,35	0,00	54	31/12/07



El Presidente
[Signature]



1998217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/98	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.367,13	0,00	2.367,13	0,00	5	31/12/02
1998219001000	Biblioteca	01/01/98	28190100000	68100100000	L	10	10,00	64,61	0,00	64,61	0,00	54	31/12/07
1999206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/99	28060100000	68100100000	L	5	20,00	790,35	0,00	790,35	0,00	5	31/12/03
1999214001003	Repsería	01/01/99	28140100003	68100100000	L	10	10,00	576,54	0,00	576,54	0,00	65	31/12/08
1999214001006	Herramientas	01/01/99	28140100006	68100100000	L	10	10,00	391,58	0,00	391,58	0,00	65	31/12/08
1999214001400	Material medico sanitario	01/01/99	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.861,89	0,00	1.861,89	0,00	65	31/12/08
1999216001000	Mobiliario	01/01/99	28160100000	68100100000	L	10	10,00	78.830,82	0,00	78.830,82	0,00	65	31/12/08
1999217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/99	28170100000	68100100000	L	5	20,00	8.109,81	0,00	8.109,81	0,00	5	31/12/03
1999219001000	Biblioteca	01/01/99	28190100000	68100100000	L	10	10,00	72,12	0,00	72,12	0,00	65	31/12/08
2000216001000	Mobiliario	01/01/00	28160100000	68100100000	L	10	10,00	93.584,12	0,00	93.584,12	0,00	76	31/12/09
2000217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/00	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.178,87	0,00	3.178,87	0,00	16	31/12/04
2000218001000	Elementos de transporte	01/01/00	28180100000	68100100000	L	10	10,00	34.402,99	0,00	34.402,99	0,00	76	31/12/09
2001206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/01	28060100000	68100100000	L	5	20,00	501,97	0,00	501,97	0,00	27	31/12/05
2001214001400	Material medico sanitario	01/01/01	28140140001	68100100000	L	10	10,00	273,00	0,00	273,00	0,00	87	31/12/10
2001216001000	Mobiliario	01/01/01	28160100000	68100100000	L	10	10,00	71.292,00	0,00	71.292,00	0,00	87	31/12/10
2001216001100	Mobiliario	01/01/01	28160110000	68100100000	L	10	10,00	12.298,26	0,00	12.298,26	0,00	87	31/12/10
2001216090000	Mobiliario	01/01/01	28169000000	68109000000	L	10	10,00	491,00	0,00	491,00	0,00	87	31/12/10
2001217001000	Máquina proceso de datos	01/01/01	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.075,00	0,00	7.075,00	0,00	27	31/12/05
2001218001000	Elementos de transporte	01/01/01	28180100000	68100100000	L	10	10,00	17.445,00	0,00	17.445,00	0,00	87	31/12/10
2002214001003	Repsería	01/01/02	28140100003	68100100000	L	10	10,00	939,19	0,00	939,19	0,00	98	31/12/11
2002214001006	Herramientas	01/01/02	28140100006	68100100000	L	10	10,00	868,37	0,00	868,37	0,00	98	31/12/11
2002214001400	Material medico sanitario	01/01/02	28140140001	68100100000	L	10	10,00	645,21	0,00	645,21	0,00	98	31/12/11
2002216001000	Mobiliario	01/01/02	28160100000	68100100000	L	10	10,00	49.841,73	0,00	49.841,73	0,00	98	31/12/11
2002216001100	Mobiliario	01/01/02	28160110000	68100100000	L	10	10,00	785,16	0,00	785,16	0,00	98	31/12/11
2002216090000	Mobiliario	01/01/02	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.164,23	0,00	2.164,23	0,00	98	31/12/11



2002217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/02	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.320,80	0,00	3.320,80	0,00	38	31/12/06
2002218001000 Elementos de transporte	01/01/02	28180100000	68100100000	L	10	10,00	2.310,00	0,00	2.310,00	0,00	98	31/12/11
2002212001000 Instalaciones técnicas	01/01/03	28120100000	68100100000	L	10	10,00	55.633,84	0,00	55.633,84	0,00	109	31/12/12
2002214001000 Herramientas	01/01/03	28140100006	68100100000	L	10	10,00	980,08	0,00	980,08	0,00	109	31/12/12
2002214001400 Material medico sanitario	01/01/03	28140140001	68100100000	L	10	10,00	6.418,71	0,00	6.418,71	0,00	109	31/12/12
2002214032008 Varios	01/01/03	28143200008	68103200000	L	10	10,00	96,22	0,00	96,22	0,00	109	31/12/12
2002214032400 Material medico sanitario	01/01/03	28143240001	68103200000	L	10	10,00	656,90	0,00	656,90	0,00	109	31/12/12
2002216001000 Mobiliario	01/01/03	28160100000	68100100000	L	10	10,00	190.048,54	0,00	190.048,54	0,00	109	31/12/12
2002216001100 Mobiliario	01/01/03	28160110000	68100100000	L	10	10,00	1.656,44	0,00	1.656,44	0,00	109	31/12/12
2002216030000 Mobiliario	01/01/03	28163000000	68103000000	L	10	10,00	2.947,52	0,00	2.947,52	0,00	109	31/12/12
2002216032000 Mobiliario	01/01/03	28163200000	68103200000	L	10	10,00	7.327,41	0,00	7.327,41	0,00	109	31/12/12
2002216033000 Mobiliario	01/01/03	28163300000	68103300000	L	10	10,00	4.218,01	0,00	4.218,01	0,00	109	31/12/12
2002216090000 Mobiliario	01/01/03	28169000000	68109000000	L	10	10,00	823,89	0,00	823,89	0,00	109	31/12/12
2002217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/03	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.214,81	0,00	4.214,81	0,00	49	31/12/07
2002217030000 Máquinas proceso de datos	01/01/03	28173000000	68103000000	L	5	20,00	1.014,84	0,00	1.014,84	0,00	49	31/12/07
2002218001000 Elementos de transporte	01/01/03	28180100000	68100100000	L	10	10,00	31.837,56	0,00	31.837,56	0,00	109	31/12/12
2002206001100 Aplicaciones informáticas	01/01/04	28060110000	68100100000	L	5	20,00	6.545,60	0,00	6.545,60	0,00	60	31/12/08
2002212001000 Instalaciones técnicas	01/01/04	28120100000	68100100000	L	10	10,00	231.883,41	0,00	231.883,41	0,00	120	31/12/13
2002214001400 Material medico sanitario	01/01/04	28140140001	68100100000	L	10	10,00	3.665,57	0,00	3.665,57	0,00	120	31/12/13
2002214032008 Varios	01/01/04	28143200008	68103200000	L	10	10,00	70,01	0,00	70,01	0,00	120	31/12/13
2002214032400 Material medico sanitario	01/01/04	28143240001	68103200000	L	10	10,00	29,26	0,00	29,26	0,00	120	31/12/13
2002214033005 Menaje	01/01/04	28143300005	68103300000	L	10	10,00	383,91	0,00	383,91	0,00	120	31/12/13
2002214033400 Material medico sanitario	01/01/04	28143340001	68103300000	L	10	10,00	746,38	0,00	746,38	0,00	120	31/12/13
2002216001000 Mobiliario	01/01/04	28160100000	68100100000	L	10	10,00	112.190,97	0,00	112.190,97	0,00	120	31/12/13
2002216001100 Mobiliario	01/01/04	28160110000	68100100000	L	10	10,00	2.837,12	0,00	2.837,12	0,00	120	31/12/13



El Presidente:



Fundación Asilo de Torreavega

2004216030000	Mobiliario	01/01/04	28163000000	68103000000	L	10	10,00	75,01	0,00	75,01	0,00	120	31/12/13
2004216032000	Mobiliario	01/01/04	28163200000	68103200000	L	10	10,00	444,91	0,00	444,91	0,00	120	31/12/13
2004216033000	Mobiliario	01/01/04	28163300000	68103300000	L	10	10,00	2.266,37	0,00	2.266,37	0,00	120	31/12/13
2004216090000	Mobiliario	01/01/04	28169000000	68109000000	L	10	10,00	1.897,64	0,00	1.897,64	0,00	120	31/12/13
2004217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28170100000	68100100000	L	5	20,00	11.578,80	0,00	11.578,80	0,00	60	31/12/08
2005206001000	Aplicaciones Informáticas	01/01/05	28060100000	68000100000	L	5	20,00	377,00	0,00	377,00	0,00	60	31/12/09
2005206001100	Aplicaciones Informáticas	01/01/05	28060110000	68100100000	L	5	20,00	8.955,52	0,00	8.955,52	0,00	60	31/12/09
2005212001000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28120100000	68100100000	L	10	10,00	14.740,69	0,00	14.740,69	0,00	108	31/12/13
2005214001000	Material medico sanitario	01/01/05	28140140001	68100100000	L	10	10,00	30.615,83	0,00	30.615,83	0,00	108	31/12/13
2005214034005	Menaje	01/01/05	28143400005	68103400000	L	10	10,00	1.074,16	0,00	1.074,16	0,00	108	31/12/13
2005216001000	Mobiliario	01/01/05	28160100000	68100100000	L	10	10,00	107.912,85	0,00	107.912,85	0,00	108	31/12/13
2005216001100	Mobiliario	01/01/05	28160110000	68100100000	L	10	10,00	5.175,46	0,00	5.175,46	0,00	108	31/12/13
2005216030000	Mobiliario	01/01/05	28163000000	68103000000	L	10	10,00	382,80	0,00	382,80	0,00	108	31/12/13
2005216032000	Mobiliario	01/01/05	28163200000	68103200000	L	10	10,00	440,00	0,00	440,00	0,00	108	31/12/13
2005216033000	Mobiliario	01/01/05	28163300000	68103300000	L	10	10,00	650,24	0,00	650,24	0,00	108	31/12/13
2005216034000	Mobiliario	01/01/05	28163400000	68103400000	L	10	10,00	2.916,58	0,00	2.916,58	0,00	108	31/12/13
2005216090000	Mobiliario	01/01/05	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.844,35	0,00	2.844,35	0,00	108	31/12/13
2005217001000	Máquina proceso de datos	01/01/05	28170100000	68100100000	L	5	20,00	9.011,12	0,00	9.011,12	0,00	60	31/12/09
2005218001000	Elementos de transporte	01/01/05	28180100000	68100100000	L	10	10,00	37.760,22	0,00	37.760,22	0,00	108	31/12/13
2006212001000	Instalaciones técnicas	01/01/06	28120100000	68100100000	L	10	10,00	32.463,76	0,00	32.463,76	0,00	96	31/12/13
2006214034005	Menaje	01/01/06	28143400005	68103400000	L	10	10,00	1.469,08	0,00	1.469,08	0,00	96	31/12/13
2006214035005	Menaje	01/01/06	28143500005	68103500000	L	10	10,00	1.551,99	0,00	1.551,99	0,00	96	31/12/13
2006214035008	Votos	01/01/06	28143500008	68103500000	L	10	10,00	43,50	0,00	43,50	0,00	96	31/12/13
2006216001000	Mobiliario	01/01/06	28160100000	68100100000	L	10	10,00	81.841,99	0,00	81.841,99	0,00	96	31/12/13
2006216001100	Mobiliario	01/01/06	28160110000	68100110000	L	10	10,00	2.639,95	0,00	2.639,95	0,00	96	31/12/13



El Presidente:

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
 ALFONSO BARRERA
 2013



Fundación Asilo de Torrelavega

2006216030000	Mobiliario	01/01/06	28163000000	68103000000	L	10	10,00	8.481,35	0,00	8.481,35	0,00	96	31/12/13
2006216032000	Mobiliario	01/01/06	28163200000	68103200000	L	10	10,00	2.110,88	0,00	2.110,88	0,00	96	31/12/13
2006216034000	Mobiliario	01/01/06	28163400000	68103400000	L	10	10,00	21.648,53	0,00	21.648,53	0,00	96	31/12/13
2006216035000	Mobiliario	01/01/06	28163500000	68103500000	L	10	10,00	2.016,16	0,00	2.016,16	0,00	96	31/12/13
2006216090000	Mobiliario	01/01/06	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.807,64	0,00	3.807,64	0,00	96	31/12/13
2006217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/06	28170100000	68100100000	L	5	20,00	9.497,21	0,00	9.497,21	0,00	60	31/12/10
2006218001000	Elementos de transporte	01/01/06	28180100000	68100100000	L	10	10,00	53.044,47	0,00	53.044,47	0,00	96	31/12/13
2007212001000	Instalaciones técnicas	01/01/07	28120100000	68100100000	L	10	10,00	49.462,02	0,00	49.462,02	0,00	120	31/12/16
2007214001000	Herramientas	01/01/07	28140100006	68100100000	L	10	10,00	164,07	0,00	164,07	0,00	120	31/12/16
2007214001400	Material medico sanitario	01/01/07	28140140001	68100100000	L	10	10,00	16.064,66	0,00	16.064,66	0,00	120	31/12/16
2007214035400	Material medico sanitario	01/01/07	28143540001	68103500000	L	10	10,00	184,86	0,00	184,86	0,00	120	31/12/16
2007216001000	Mobiliario	01/01/07	28160100000	68100100000	L	10	10,00	115.808,35	0,00	115.808,35	0,00	120	31/12/16
2007216001100	Mobiliario	01/01/07	28160110000	68100100000	L	10	10,00	7.859,29	0,00	7.859,29	0,00	120	31/12/16
2007216032000	Mobiliario	01/01/07	28163200000	68103200000	L	10	10,00	3.292,11	0,00	3.292,11	0,00	84	31/12/13
2007216033000	Mobiliario	01/01/07	28163300000	68103300000	L	10	10,00	2.730,57	0,00	2.730,57	0,00	84	31/12/13
2007216034000	Mobiliario	01/01/07	28163400000	68103400000	L	10	10,00	1.372,28	0,00	1.372,28	0,00	120	31/12/16
2007216035000	Mobiliario	01/01/07	28163500000	68103500000	L	10	10,00	1.031,02	0,00	1.031,02	0,00	120	31/12/16
2007216090000	Mobiliario	01/01/07	28169000000	68109000000	L	10	10,00	4.237,11	0,00	4.237,11	0,00	120	31/12/16
2007217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28170100000	68100100000	L	5	20,00	5.717,23	0,00	5.717,23	0,00	60	31/12/11
2007218001000	Elementos de transporte	01/01/07	28180100000	68100100000	L	10	10,00	61.107,52	0,00	61.107,52	0,00	120	31/12/16
2008212001000	Instalaciones técnicas	01/01/08	28120100000	68100100000	L	10	10,00	10.381,35	0,00	10.381,35	0,00	120	31/12/17
2008212001010	Instalaciones técnicas 2005	01/01/08	28120100000	68100100000	L	10	10,00	83.083,02	0,00	83.083,02	0,00	120	31/12/17
2008214001400	Material medico sanitario	01/01/08	28140140001	68100100000	L	10	10,00	565,34	0,00	565,34	0,00	120	31/12/17
2008216001000	Mobiliario	01/01/08	28160100000	68100100000	L	10	10,00	123.815,01	0,00	123.815,01	0,00	120	31/12/17
2008216001001	Mobiliario 2005	01/01/08	28160100000	68100100000	L	10	10,00	5.502,70	0,00	5.502,70	0,00	120	31/12/17





Fundación Asilo de Torrelavega

2008216001100	Mobiliario	01/01/08	28160110000	68100100000	L	10	10,00	6.600,40	0,00	6.600,40	0,00	120	31/12/17
2008216030000	Mobiliario	01/01/08	28163000000	68103000000	L	10	10,00	638,19	0,00	638,19	0,00	120	31/12/17
2008216034000	Mobiliario	01/01/08	28163400000	68103400000	L	10	10,00	74,90	0,00	74,90	0,00	120	31/12/17
2008216038000	Mobiliario	01/01/08	28163800000	68103800000	L	10	10,00	7.974,94	0,00	7.974,94	0,00	120	31/12/17
2008216090000	Mobiliario	01/01/08	28169000000	68109000000	L	10	10,00	7.645,04	0,00	7.645,04	0,00	120	31/12/17
2008217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.114,69	0,00	3.114,69	0,00	60	31/12/12
2008218001000	Elementos de transporte 2007	01/01/08	28180100000	68100100000	L	10	10,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	120	31/12/17
2009212031000	Instalaciones técnicas	01/01/09	28123100000	68103100000	L	10	10,00	18.032,55	0,00	18.032,55	0,00	120	31/12/18
2009214001001	Material medico sanitario	01/01/09	28140140001	68100100000	L	10	10,00	6.785,54	0,00	6.785,54	0,00	120	31/12/18
2009214031001	Material medico sanitario	01/01/09	28143140001	68103100000	L	10	10,00	613,33	0,00	613,33	0,00	120	31/12/18
2009214031005	Menaje	01/01/09	28143310005	68103100000	L	10	10,00	2.463,75	0,00	2.463,75	0,00	120	31/12/18
2009214038005	Menaje	01/01/09	28143800005	68103800000	L	10	10,00	701,04	0,00	701,04	0,00	120	31/12/18
2009216001000	Mobiliario	01/01/09	28160100000	68100100000	L	10	10,00	120.523,24	0,00	120.523,24	0,00	120	31/12/18
2009216001100	Mobiliario	01/01/09	28160110000	68100100000	L	10	10,00	348,00	0,00	348,00	0,00	120	31/12/18
2009216001200	Mobiliario	01/01/09	28160100000	68100100000	L	10	10,00	13.944,36	0,00	13.944,36	0,00	120	31/12/18
2009216031000	Mobiliario	01/01/09	28163100000	68103100000	L	10	10,00	42.960,59	0,00	42.960,59	0,00	120	31/12/18
2009216038000	Mobiliario	01/01/09	28163800000	68103800000	L	10	10,00	17.063,26	0,00	17.063,26	0,00	120	31/12/18
2009216039000	Mobiliario	01/01/09	28163900000	68103900000	L	10	10,00	1.094,91	0,00	1.094,91	0,00	120	31/12/18
2009216090000	Mobiliario	01/01/09	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.022,31	0,00	3.022,31	0,00	120	31/12/18
2009217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.365,30	0,00	4.365,30	0,00	60	31/12/13
2009217038000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28173800000	68103800000	L	5	20,00	145,52	0,00	145,52	0,00	60	31/12/13
2010212001000	Instalaciones técnicas	01/01/10	28120100000	68100100000	L	10	10,00	2.245,73	0,00	2.245,73	0,00	120	31/12/19
2010212090000	Instalaciones técnicas	01/01/10	28129000000	68109000000	L	10	10,00	14.922,11	0,00	14.922,11	0,00	120	31/12/19
2010214001001	Material medico sanitario	01/01/10	28140140001	68100100000	L	10	10,00	4.298,84	0,00	4.298,84	0,00	120	31/12/19
2010216001000	Mobiliario	01/01/10	28160100000	68100100000	L	10	10,00	79.877,82	0,00	79.877,82	0,00	120	31/12/19



El Presidente
[Handwritten Signature]

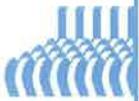
Comisión de Auditoría
 ACCIONA
 ALBA



Fundación Asilo de Torreavega

2010216001100. Mobiliario	01/01/10	28160110000	68100110000	L	10	10,00	177,00	0,00	177,00	0,00	120	31/12/19
2010216001200. Mobiliario	01/01/10	28160110000	68100110000	L	10	10,00	337,41	0,00	337,41	0,00	120	31/12/19
2010216031000. Mobiliario	01/01/10	28163100000	68103100000	L	10	10,00	3.552,14	0,00	3.552,14	0,00	120	31/12/19
2010216033000. Mobiliario	01/01/10	28163300000	68103300000	L	10	10,00	347,83	0,00	347,83	0,00	48	31/12/13
2010216038000. Mobiliario	01/01/10	28163800000	68103800000	L	10	10,00	2.447,82	0,00	2.447,82	0,00	120	31/12/19
2010216090000. Mobiliario	01/01/10	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.466,31	0,00	3.466,31	0,00	120	31/12/19
2010217001000. Máquinas proceso de datos	01/01/10	28170110000	68100110000	L	5	20,00	4.203,65	0,00	4.203,65	0,00	48	31/12/13
2011216001000. Mobiliario	01/01/11	28160110000	68100110000	L	10	10,00	84.467,74	0,00	84.467,74	0,00	120	31/12/20
2011216001100. Mobiliario	01/01/11	28160110000	68100110000	L	10	10,00	883,22	0,00	883,22	0,00	120	31/12/20
2011216001200. Mobiliario	01/01/11	28160110000	68100110000	L	10	10,00	2.523,31	0,00	2.523,31	0,00	120	31/12/20
2011216031000. Mobiliario	01/01/11	28163100000	68103100000	L	10	10,00	1.165,60	0,00	1.165,60	0,00	120	31/12/20
2011216033000. Mobiliario	01/01/11	28163300000	68103300000	L	10	10,00	1.008,90	0,00	1.008,90	0,00	36	31/12/13
2011216038000. Mobiliario	01/01/11	28163800000	68103800000	L	10	10,00	229,93	0,00	229,93	0,00	120	31/12/20
2011216039000. Mobiliario	01/01/11	28163900000	68103900000	L	10	10,00	229,92	0,00	229,92	0,00	120	31/12/20
2011216090000. Mobiliario	01/01/11	28169000000	68109000000	L	10	10,00	275,32	0,00	275,32	0,00	120	31/12/20
2011217001000. Máquinas proceso de datos	01/01/11	28170110000	68100110000	L	5	20,00	16.224,23	0,00	16.224,23	0,00	36	31/12/13
2011217001100. Máquinas proceso de datos	01/01/11	28170110000	68100110000	L	5	20,00	7.330,81	0,00	7.330,81	0,00	36	31/12/13
2012214001001. Material medico sanitario	01/01/12	28140140001	68100110000	L	10	10,00	4.711,68	470,94	4.711,68	0,00	120	31/12/21
2012216001000. Mobiliario	01/01/12	28160110000	68100110000	L	10	10,00	83.155,52	8.315,72	83.155,52	0,00	120	31/12/21
2012216001100. Mobiliario	01/01/12	28160110000	68100110000	L	10	10,00	2.232,57	223,29	2.232,57	0,00	120	31/12/21
2012216001200. Mobiliario	01/01/12	28160110000	68100110000	L	10	10,00	544,00	54,40	544,00	0,00	120	31/12/21
2012216030000. Mobiliario	01/01/12	28163000000	68103000000	L	10	10,00	5.524,34	552,32	5.524,34	0,00	120	31/12/21
2012216031000. Mobiliario	01/01/12	28163100000	68103100000	L	10	10,00	325,09	32,74	325,09	0,00	120	31/12/21
2012217001000. Máquinas proceso de datos	01/01/12	28170110000	68100110000	L	5	20,00	7.674,89	0,00	7.674,89	0,00	60	31/12/16
2012217001100. Máquinas proceso de datos	01/01/12	28170110000	68100110000	L	5	20,00	1.448,36	0,00	1.448,36	0,00	60	31/12/16





Fundación Asilo de Torrelavega

2013217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/13	28170100000	68100100000	L	5	20,00	16.285,73	0,00	60	31/12/17
2013217001100 Máquinas proceso de datos	01/01/13	28170100000	68100110000	L	5	20,00	830,95	0,00	60	31/12/17
2014217000100 Máquinas proceso de datos	01/01/14	28170100000	68100100000	L	5	20,00	517,28	0,00	60	31/12/18
2014217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/14	28170100000	68100100000	L	5	20,00	6.997,90	0,00	60	31/12/18
2015217000100 Máquinas proceso de datos	01/01/15	28170100000	68100100000	L	5	20,00	1.094,41	0,00	60	31/12/19
2015217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/15	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.334,37	0,00	60	31/12/19
2015217031000 Máquinas proceso de datos	01/01/15	28173100000	68103100000	L	5	20,00	189,06	0,00	60	31/12/19
2016217000100 Máquinas proceso de datos	01/01/16	28170100000	68100100000	L	5	20,00	587,62	0,00	60	31/12/20
2016217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/16	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.716,99	0,00	60	31/12/20
2017217000100 Máquinas proceso de datos	01/01/17	28170100000	68100100000	L	5	20,00	13.454,59	2.690,99	60	31/12/21
2017217090000 Máquinas proceso de datos	01/01/17	28179000000	68109000000	L	5	20,00	1.175,78	235,14	60	31/12/21
TOTAL INVENTARIO 2021			3.547.755,32				12.575,54	3.547.755,32	0,00	



Presidente
[Signature]



Fundación Asilo de Torrelavega

Inventario de las inversiones financieras a 31 de diciembre:

Instrumentos financieros a largo plazo	2021	2020
26000000000 AC. Banco Santander	86.021,31	71.142,68
26000000001 AC. Telefónica	20.423,30	16.568,97
26010000000 AC. Nueva Constructora Nacional	99,17	99,17
26010000003 AC. Empresa Nacional Siderurgia -Perpetua	2,00	2,00
Instrumentos de Patrimonio a L/P	106.545,78	87.812,82
26800100305 Santander Select. Prudente clase S829	440.573,94	427.476,08
26800100405 Caixa Obligaciones Deutsche Bank	525.225,75	519.182,95
26800100501 BBVA Acc. Lyxor Ucits ETF S&P 500-A	818.957,00	589.817,00
26800100502 BBVA Acc. DJEUROSTOXX 50 ETF	822.890,00	679.820,00
26800100503 BBVA Acc. ISHARES EUR HIGT UCIT ETF	595.196,00	596.066,00
26800100504 BBVA Acc. ISHARES EM LOCAL GOVT ETF	456.600,00	490.481,61
26800100505 Acc. AB. SICAV I-THEM RESR-AEUR	352.891,73	270.931,41
26800100506 PAR. BBVA CAP. PRIV. 2020 FCR	557.749,45	550.000,00
26800100705 BSF Fixed Income Strategies A2 EUR	81.618,85	82.892,69
26800100706 Pictet Global Megatrend Selection HP EUR	42.118,71	38.676,58
26800100707 Abanca Renta Fija Flexible F.I.	100.904,94	101.582,37
26800100708 Abanca Renta Fija Mixta F.I.	82.877,34	80.586,24
26800100709 SISF EURO Equity A EUR	35.936,25	29.615,27
26800100710 Threadneedle European Smaller Comp RNA EUR	44.373,09	36.391,32
26800101001 B.P. Fondo Eurovalor Ahorro Euro, FI	55.700,30	55.983,58
Imposiciones a L/P	5.013.613,35	4.549.503,10
Total instrumentos financieros a largo plazo	5.120.159,13	4.637.315,92



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

Instrumentos financieros a C/P

<i>Instrumentos financieros a corto plazo</i>		2021	2020
430	<i>Clientes</i>	413.508,99	35.589,74
431	<i>Clientes, efectos comerciales a cobrar</i>	392.978,66	325.303,99
436	<i>Clientes de dudoso cobro</i>	120.030,00	95.123,38
440	<i>Deudores</i>	791.197,26	1.041.153,45
446	<i>Deudores de dudoso cobro</i>	519.550,23	270.512,00
470	<i>H.P. deudora por diversos conceptos</i>	4.948,34	6.910,80
473	<i>H.P. retenciones y pagos a cuenta</i>	0,00	0,00
490	<i>Deter.valor crdtos.por oper.ciales</i>	-120.030,00	-95.123,38
495	<i>Deterioro valor otros deudores</i>	-519.550,23	-270.512,00
532	<i>Créditos a C/P a partes vinculadas</i>	0,00	23.570,00
546	<i>Intereses a C/P de valores repres. Deuda</i>	7.508,20	7.508,20
565	<i>Fianzas constituidas a corto plazo</i>	13.817,76	13.817,76
566	<i>Depósitos constituidos a corto plazo</i>	15.179,54	13.157,53
<i>Créditos, derivados y otros a C/P</i>		1.639.138,75	1.467.011,47
<i>Total instrumentos financieros a corto plazo</i>		1.639.138,75	1.467.011,47



El Presidente: